

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 09 de Noviembre del 2021, siendo las 10:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
- SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
- SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
- SRTA. PAULA RETAMAL RETAMAL
- SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
- SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
- SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
- SR. MARCELO ROJAS GARCIA
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
- SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES

- SR. YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión fueron los siguientes:

1. Acuerdo para aprobar Acta Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 07 de Septiembre de 2021.
2. Correspondencia: Tercer Informe Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, PMG 2021.
3. Entrega del Plan Comunal de Salud.
4. Informes de Comisiones.
5. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Bodega Distribuidora de Vinos y Licores, a nombre de Distribuidora del Maule Limitada, RUT: 77.784.560-8, a establecerse en calle 22 Norte N° 2950, de esta ciudad.
6. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada "Iluminación Peatonal Barrio Faustino González Etapa II Talca, 3° Llamado, ID: 2295-107-LE21, financiada con recursos proveniente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule, Programa "Quiero mi Barrio" Recuperación de Barrios.

7. Acuerdo para autorizar exención de Pagos de derechos de Aseos Domiciliario de las siguientes personas:

- Islandia de las Nieve Olave
- Roberto Pinochet Pinochet
- Elba Díaz Rojas
- Nora Barrientos Barrientos
- Isabel López Arellano
- Uberlinda Villaseca Acevedo
- Elías Iazo Morales
- Elsa González Medel
- Adelina Valenzuela González
- Flor Valenzuela González
- Ramón Olivos Pérez
- María Venegas Venegas
- Pedro Macaya Pérez
- Maria Fuentes Santander
- German Leiva Yévenes
- Teresa González Dote
- Ester Campos Álvarez
- Margarita González Duran
- Moisés Espina Valenzuela
- Berenicie Torres Cuevas
- Eugenio Contado Díaz
- José Villalobos Muñoz
- José Rojas Olivares
- Luz Berríos Díaz

8. Incidentes

TABLA COMPLEMENTARIA

1. Acuerdo para aprobar PADEM año 2022.

2. Acuerdo para otorgar SUBVENCIONES.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios, damos inicio a esta Sesión.

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy, martes 9 de Noviembre, es el acuerdo para aprobar Acta de Concejo de la Sesión Ordinaria del 07 de septiembre. Alcalde, respecto al primer punto de la aprobación del Acta.

SR. ALCALDE : Algún alcance, se aprueba, don Yamil.

ACUERDO N°089	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Actas de Concejo de Sesión Ordinaria del 07 de Septiembre de 2021.
----------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, en el punto segundo correspondencia se le hizo llegar a los señores concejales el Tercer informe del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal PMG 2021 para los efectos de información.

En el punto tercero, está la entrega del Plan Comunal de Salud. Se le hizo llegar a todos los señores concejales un pendrive con la información correspondiente, señalarles que, para los efectos legales, el Plan Comunal de Salud tiene que estar aprobado antes del 30 de noviembre. Así que si hay algún concejal que no haya recibido todavía este documento en pendrive.

SR. ALCALDE : Algún alcance.

SRTA. PAULA RETAMAL : Si cuando entregaron el pendrive, porque yo recuerdo haber recibido uno que es el que recibimos con el presupuesto, es que yo no tengo ninguno en mi poder, por eso preguntaba.

SR. SECRETARIO : Bien, en el punto número 4, de acuerdo a lo solicitado por los señores concejales, está el informe de Comisiones. No sé cuál comisión comenzará en el informe.

SRA. MELANIA MOYA : Buenos días, parto con Educación. Voy a hacer una rendición somera en realidad, porque son varios meses de trabajo y que una educación siendo tremendamente importante, tremendamente significativa, de gran relevancia para la comunidad todo este Concejo no hemos abocado a entregar y trabajar muy a conciencia en relación a los establecimientos, en las condiciones en que están y con los padres, apoderados y con las organizaciones. Así que vamos a hacer un recuento en el término de las acciones que se han realizado más que numérico. Esta es la primera cuenta de la Comisión de Educación, hoy día, de fecha 9 de noviembre, la preside quien habla Melania Moya y vicepresidenta Javiera Carrera. Esta comisión se ha reunido con los distintos actores, con los organizados, que participan en la educación municipal. No hemos reunido en varias oportunidades con el Colegio de Profesoras y Profesores, con las cuatro organizaciones de Asistentes de la Educación, tres agrupaciones de servicio más una agrupación de profesionales no Docente con la agrupación y organización de los Jardines Infantiles Sala Cunas de Vía Transferencia de Fondos. Hemos estado en reunión con ellas también. Además, hemos participado activamente en las mesas de trabajo que se han auto convocado en educación. Se ha estado trabajando con la gente DAEM. Se ha realizado una reunión con los constituyentes. Una reunión de comisión de mesa de trabajo con los constituyentes, don Roberto Celedón asistió, don Cristián Arias y don Ricardo Montero. Ellos han estado al tanto y pendiente también de lo que pasa con la educación y nosotros. La idea es poder trabajar con ellos, porque también dijimos que las comisiones iban a tener un carácter constituyente, que íbamos a estar ligadas también a este proceso histórico del país. Se han realizado dos reuniones de trabajo con el jefe interino, don Rafael Marín y su equipo para trabajar el Padem 2022 y en este punto creemos que se está al debe, ya que desgraciadamente el Padem del próximo año no ha sido trabajado con las comunidades. Lo descubrimos y lo vimos. Y hay una situación de una ley de hace mucho tiempo que desgraciadamente se ha estado vulnerando, donde señala que los Padem tienen que ser trabajados alcalde, con las comunidades educativas que tienen que venir propuestas, ideas desde los establecimientos educacionales, con todos los actores y eso pensamos que estamos al debe y lo estamos trabajando igual con las organizaciones. Nos queda una reunión de trabajo que la haremos mañana y tenemos que subsanar esos problemas porque no puede volver a ocurrir otro año en las comunidades. Tenemos que tener claro, Chile cambió, la gente quiere participar y tenemos que ser responsable y acatar lo que las leyes nos dicen. La ley dice las comunidades tienen que trabajar los Padem de cada año. He visitado escuelas y liceos viendo las necesidades de las comunidades educativas y en ese contexto, y para cerrar, un pequeño broche de oro, nos ha llegado aquí a la presidenta de la Comisión de Educación, una linda tarjeta de invitación de la Licenciatura 2021 del Liceo Héctor Pérez Biott, para ser compartido con todos mis colegas concejales, esperando

que puedan asistir ese día, porque creemos que tenemos que darle un gran respaldo a la educación municipal. Eso es, en resumen, de la Comisión de Educación.

Bueno, presido también, secretario, la Comisión de Derechos Humanos. En la Comisión de Derechos Humanos, bueno, también aquí estamos un poquito al debe. Tengo que decir que nos falta elegir la vicepresidencia, esta comisión muda y yo agradezco al Concejo que esté dándose esta posibilidad de tener esta comisión, porque hemos podido ver y resolver varias situaciones y que nos aquejan como ciudad y como pueblo, como talquinos y talquinas. Nos fijamos en esta Comisión de Derechos Humanos que primera vez como digo, se da en el Concejo Municipal, se están resolviendo tres pilares. Eso es lo que planteamos en primera instancia, una la situación de la vulneración de los derechos ocurrida el 11 de septiembre del 73, el estallido social que también nos genera hoy día situaciones. Y el tercero, que son derechos humanos como pilar fundamental de toda la sociedad y que, por supuesto, un municipio tan grande como el nuestro también debe tener por todas las situaciones que se van viendo y se van dando en el transcurso de lo que es nuestro andar. La situación del derecho a agua, a la educación, salud, aire limpio, en fin, son muchos derechos y muchas situaciones que tenemos que resolver. Nos hemos reunido con distintos actores y organizaciones como son familiares de detenidos desaparecidos, agrupación de beneficiarios PRAIS, agrupación de presos políticos, etcétera. Logramos organizar la conmemoración del 11 de septiembre en el Memorial del Cementerio General Municipal. Hemos asistido a actos de ejecutados políticos. Se está trabajando para recuperar espacios de memoria como son el lugar de la 4 Oriente 3 y 4 Sur, en la plaza Víctor Jara, entre otras. Hemos estado trabajando con la Seremi de Cultura en Cultura, Memoria y Derechos Humanos. Eso hasta el momento y estamos hoy día preparando lo que va a ser la nueva conmemoración de los derechos humanos a nivel internacional, que es el día 10 de diciembre, hemos estado en conversación con la Gobernadora para distintas situaciones y esta comisión ha estado trabajando con la presencia de concejales activamente. Eso alcalde.

SR. ALCALDE

: Vamos a seguir con las comisiones. Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA

: Bueno, quiero informar respecto de las tres comisiones que presido, la Comisión de Innovación no hemos tenido la posibilidad de convocar a una reunión. En realidad no es que no hayamos tenido la posibilidad, sino que estamos realizando un trabajo previo, porque como yo les comentaba, cuando iniciamos la comisión tiene que ver con la vinculación con el Gobierno Regional y la Ley de Modernización del Estado, básicamente en el área de des regionalización, porque se instala o se crea en el Gobierno regional una dirección de innovación que tiene que vincularse con los municipios y colaborar mutuamente en el desarrollo y en los procesos de innovación al interior de estas instituciones. Entonces, en ese contexto nos hemos reunido ya en tres oportunidades con Jorge Fajardo del Gobierno Regional y estamos trabajando algunas ideas, algunas líneas y estamos viendo por dónde bajarlo al municipio, quién va a ser nuestra contraparte. En ese contexto, desde la Comisión de Desarrollo Económico hemos sostenido ya cuatro reuniones con el director del Departamento de Fomento Productivo, a quien le estamos proponiendo la posibilidad de bajar a través de ese departamento la vinculación con el área de innovación del Gobierno Regional. Hemos trabajado en el diseño de un modelo de ferias de bolsillo, el cual yo ya le he comentado a algunos colegas y estamos preparando la presentación para hacerla en la comisión, idea que también le he manifestado al alcalde. Entendemos la necesidad de regular el tema de las Ferias Libres en Talca, por lo tanto, estamos iniciando el proceso de trabajar una ordenanza que regule las ferias y que establezca los márgenes mediante los cuales se van a poder desarrollar de buena forma, en igualdad de condiciones, pero también entendiendo que este tipo de espacio tienen que ser un aporte no solo comercial, sino también estético a las ciudades. Y en ese mismo contexto estamos viendo de qué manera trabajar desde la Dirección de Desarrollo Económico, el apoyo a los emprendedores de la comuna. Cómo vinculamos las líneas de fomento productivo del Estado como Sercotec, Corfo, con las asociaciones gremiales de emprendedores de nuestra comuna y la comisión, donde hemos tenido más movimiento es en la Comisión de Medio Ambiente, donde la vice

presidenta es mi colega Javiera Carrera, quien ha apoyado la gestión y el trabajo de la comisión. Melania Moya, que ha participado activamente en cada una de las reuniones junto con Carolina Soto y Paula Retamal, me gustaría invitar al resto de los colegas que pudieran sumarse a este trabajo también porque sobre todo en el área del modelo de protección de los humedales urbanos, donde estamos trabajando con varias organizaciones, donde ya el municipio envió la solicitud de Declaración de Humedales Urbano al Ministerio de Medio Ambiente, donde al mismo tiempo en el trabajo con estas organizaciones nos enteramos de un mega proyecto de energía fotovoltaica que estaba solicitando una declaración de impacto ambiental en esta comuna, en el sector del Río, en la isla del Río Claro, la cual, según nuestro punto de vista, no estaría cumpliendo con la normativa, puesto que no se desarrolló el proceso de participación ciudadana y además sin tener la resolución aún ya han realizado obras en el lugar cosa que según la ley, indica que el proyecto debe detenerse está absolutamente prohibido realizar cualquier obra antes de tener la resolución del CEA y la empresa ya comenzó movimientos de arados, construyó un pretil alrededor de la isla, lo que impide la inundación de ese sector, inundación que es fundamental para mantener el equilibrio biológico y la vida de la biodiversidad que ahí existe. Por lo tanto, nosotros hicimos llegar el reclamo al CEA. Recibimos respuesta y estamos trabajando para detener ese proceso, para lo cual en la próxima reunión de comisión yo voy a solicitarle al resto de los miembros que convoquemos también al administrador municipal y a otros miembros de la Municipalidad para analizar la respuesta que dio el municipio cuando se les preguntó respecto de aquel proyecto, respuesta que lamentablemente a nosotros no nos deja en absoluto satisfecho y quisiéramos analizarla en conjunto para no volver a tener una situación de esas características. Otra gestión importante que se realizó con la Comisión de Medio Ambiente, tiene que ver con la denuncia de un vertedero clandestino ubicado en el sector de Las Tinajas, donde lamentablemente hoy día se ha afectado de manera profunda el ecosistema, el paisaje, donde hay desechos no solo de escombros y desechos de la construcción, sino que además desechos industriales y químicos. Logramos ver etiquetas que pertenecen a la empresa COEXCA y a distintas constructoras de la zona. El daño medioambiental provocado por este vertedero clandestino es tremendo. Nosotros le hemos solicitado a la gente de inspección que se haga presente y la verdad es que a mí me deja sumamente preocupado el hecho de que ellos, cuando llegamos a hacer la fiscalización, yo fui con un grupo de funcionarios de inspección, éramos cuatro, y la señora de la entrada me dijo, pero como si ustedes siempre los municipales vienen solo. Yo le dije, bueno, hoy día la inspección es un poquito más grande. Ahí tomamos imágenes hicimos la denuncia a la autoridad sanitaria. Pero creo que nosotros como municipalidad, entendiendo que tenemos la obligación de proteger y administrar los bienes de uso público, tenemos que tomar acciones al respecto. Yo sé que el Departamento de Inspección está interesado en el tema. Ellos la verdad es que por lo menos en esta área y en lo que a mí compete, realizan un muy buen trabajo, así que espero contar con su apoyo para poder detener el funcionamiento de este vertedero clandestino, porque a pesar de la fiscalización, a pesar de las denuncias, este vertedero sigue operando. Nos enteramos hace una semana, dos semanas que siguen operando y ahí hay todo un mercado, una mafia en torno a este tema, porque los residuos que llegan ahí no son de particulares o gente que saca cachureos de sus casas, son de empresas constructoras de empresa, como COEXCA, hay residuos industriales del área automotriz, de aceite, filtro en cantidades industriales. Eso no lo fue a botar una persona, lo fue a botar una empresa. Entonces es sumamente importante que nosotros logremos desbaratar esa red, porque el daño medioambiental es tremendo, el daño y el perjuicio al entorno y a la biodiversidad, al paisaje de nuestra comuna es irreparable. Vamos a tomar años en solucionar eso. En ese contexto, con Melania hace unos días atrás y las organizaciones con las cuales estamos trabajando el tema de los humedales, nos reunimos con la Gobernadora regional para solicitarle, entre otras cosas, que pudiéramos desarrollar o generar un convenio de programación entre el municipio y el Gobierno regional, al cual nos gustaría invitar al alcalde a que se pusiera a la cabeza de ese proceso para que en un horizonte de dos a tres años podamos levantar todos los residuos que se encuentran en ese lugar y disponerlos en un espacio o en una infraestructura adecuada y con los permisos necesarios para poder poner en valor ese sector tan bello de nuestra comuna. Así que le dejamos la invitación, señor alcalde, para que pueda participar en alguna de

las reuniones de nuestra comisión y poder acelerar el trabajo con la gobernación regional y ellos están dispuesto a entregar recursos al municipio para poder hacer ese levantamiento. Entonces creo que la vía podría ser un convenio de programación, puesto que son muchos recursos los que se requieren para eso. El lugar más cercano para poder disponer esos residuos de manera legal es Osorno, por lo tanto, no es una tarea fácil. Sin embargo, creo que nosotros tenemos la obligación de hacerlo, porque lamentablemente si esto llegó a ese punto es porque el municipio no fiscalizó como correspondía. Es lo único que tengo que decir por ahora, colegas.

SR. ALCALDE

: Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO

: Gracias, alcalde, saludar a todas las vecinas y vecinos que nos están siguiendo por las redes sociales, por el Facebook, por la página web, saludar a los colegas concejales y concejales. Quisiera ocupar este espacio para contarles la labor que nos ha tocado realizar durante los primeros meses de gestión en verdad a cargo de la Comisión de Tránsito y también muy contento por haber asumido hace poco la vicepresidencia de la Comisión de Salud que preside la concejala Paula Retamal, que también hemos estamos haciendo un trabajo importante en materia de salud, pero en relación a lo que es la Comisión de Tránsito hay varias temáticas a las cuales hemos ido trabajando y este yo creo que es un tema muy sentido para la comunidad. De hecho, vengo ahora de una reunión territorial donde estuvimos en un sector que está muy afectado hoy por las carreras clandestinas. He levantado antes incluso de ser presidente de la Comisión de Tránsito y lo que tiene que ver con la necesidad imperiosa del aparcadero municipal. No he acompañado en esa idea el alcalde, me ha acompañado también algunos concejales que ya se han manifestado a favor de esa idea, que tiene que ver con darle una respuesta y una solución de fondo a un problema que hoy día no la tiene. Por cuanto hay un vacío en la norma de tránsito que no permite perseguir adecuadamente a quienes realizan periódicamente las carreras clandestinas. Estamos ante un vacío de la ley en esa materia. Pero además estamos ante un vacío práctico, institucional, donde no tenemos cómo poder regularizar esa situación. Vengo de la Villa Suiza, vengo de la Villa Campanario, del barrio Seminario, donde hay fundamentalmente adultos mayores. Que están agotados. Son 7 años de carreras clandestinas. Lo que pasa es que el último tiempo se han recrudecido con mucha fuerza y ahora ya nadie hace vista gorda. Esto es como las cosas que están pasando, que todos sabemos que pasan, pero nadie dice nada para que no se conviertan en un problema. Pero cuando ha pasado tanta agua bajo el puente, la verdad es que, aunque algunos quieran hacer eso, ya no se puede seguir haciendo eso porque es un problema y es una prioridad hoy día. Entonces la Comisión de Tránsito hemos levantado la necesidad del aparcadero municipal que permita por lo menos castigar y sancionar y que le duela a quienes conducen vehículos que no están movilizándose y transportarse por la ciudad en regla, en orden, a tiempo. Y que además están con esta cuestión de las carreras clandestinas, que si bien es cierto, no está tipificado como un delito en particular, claramente ha generado situaciones complejas y ha vulnerado también derechos fundamentales de las vecinas y vecinos. De hecho, creo que hay que ver el camino de algún recurso de protección, alguna fórmula jurídica que permita por lo menos cautelar los derechos fundamentales de la actual Constitución, que están siendo vulnerados hoy día en contra de los vecinos y vecinas. Esa es una cuestión que yo, al menos me he trazado como prioritario levantar la temática del apartadero municipal. Junto con ello, la visión de una gestión de tránsito que permita priorizar las demandas que tenemos de muchas vecinas y vecinos por vehículos que se desplazan a alta velocidad por las distintas vías de la ciudad de Talca y que tiene que ver, por ejemplo, con lomos de toro o con otro tipo de señalética y de instrumentos que permitan contener un poco este traslado tan irresponsable de quienes creen que su libertad y su vida vale más que otra. Recordemos también que hemos tenido ya personas afectadas por estos accidentes, por ejemplo, a las afueras de la piscina el Estadio Fiscal por la Alameda de Talca. Por tanto, no es una cosa que además solamente estemos previniendo, sino que ya ha pasado. O sea, ya estamos llegando tarde una vez más. Así que ahí hay un tema que estamos trabajando esta necesidad de gestión de tránsito y en mi opinión, alcalde y estimadas vecinas y vecinos, pasa también por lo que hemos conversado con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en la Dirección de Tránsito Municipal y también la Unidad Operativa de Control de Tránsito, que

tiene que ver con avanzar hacia un convenio de colaboración interinstitucional. Tenemos hoy día alcalde, estimadas vecinas y vecinos, muchos flagelos en materia de tráfico vehicular en la comuna de Talca, pero no hay una adecuada organización para enfrentar esta problemática. Las instituciones no se están coordinando o si tienen algún espacio de coordinación es bastante mínimo no es institucional, es más bien el pasarse el dato, el obtener la información particular para el problema casuística y específico. Pero no hay una visión general del problema. Y por Dios que si hay un problema que uno puede englobar a toda la comunidad tiene que ver con el tema del tráfico, tiene que ver con la congestión vehicular, porque afecta directa o indirectamente la calidad de vida de las talquinas y talquinos, porque cuando yo me demoro en un espacio, en llegar a otros 40 minutos, cuarenta, 45 minutos, en una distancia que debiese demorarme 10 o 15 minutos, probablemente que la calidad de vida de las personas se está viendo afectada. Así es que estamos usando en el buen sentido de esta Comisión de Tránsito para conducir la demanda de este convenio de colaboración para avanzar así en esta gestión de tránsito, que es una necesidad imperiosa no para el Talca del futuro que queremos construir para el Talca de hoy que tenemos que construir. Yo de verdad creo que este es un problema, y tenemos también hoy día, y se nos ha presentado durante la última sesión del Concejo Municipal, estimadas vecinas y vecinos, proyectos inmobiliarios, proyectos habitacionales que pueden ser importante para la comuna, pero que, si no son atendidos y trabajados a tiempo con los entes, creo que vamos a generar otro cuello de botella y otro problema grande. Entonces aquí el concejal no solamente esta para la fotografía con los vecinos y vecinas esta también estimadas amigas y amigos para pensar en el Talca que tenemos que construir y en el Talca de hoy que ya tiene estos cuellos de botella, que ya tienes otro problema grande que no hemos sido capaces de sortear y tenemos que pensar en el Talca que tenemos que ir construyendo. Y si lo hacemos de la misma manera que tenemos hoy día, vamos a ir generando otros problemas que probablemente en 10 años más se nos van a poder convertir en nuestra propia cara. Entonces tenemos que hacerlo bien y prever los escenarios. Creo que también es parte de lo que la ciudadanía está pidiendo y nos está demandando. Así es que en eso estamos alcalde, estimadas vecinas y vecinos la Comisión de Tránsito, avanzando en ello, convocando a la Dirección de Tránsito, convocando al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Creo que estamos muy al debe en esta materia, así que hemos asumido con harta fuerza esta comisión, vamos a citar para otra sesión, probablemente en la UOCT, porque además dispone de todas las condiciones técnicas para reunirnos con profesionales que saben de tránsito, que nos tienen mucho que enseñar y que con ellos también tenemos que avanzar en ir convenciendo a las distintas entes, instituciones y autoridades de que este es un problema de primer orden a nivel comunal. Gracias, alcalde.

SR. ALCALDE

: Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL

: Muy buenos días a todas y todos quienes están en esta sala alcalde, directora jurídica, secretario municipal y a las y los funcionarios que nos acompañan y a los colegas que compartimos este Concejo Municipal y también a todas y todos quienes nos ven a las y los vecinos a través de esta manera online que instaló este Concejo. Primero quiero partir celebrando esta instancia porque creo que es necesario que las y los vecinos sepan lo que está haciendo este Concejo Municipal y ahí felicitar a las y los colegas que creo que de manera inédita hemos marcado un precedente de cómo debiese ser un Concejo. Yo creo que este es uno de los de los primeros Concejos en Talca, que, por ejemplo, se propone sesionar una vez al mes. Lamentablemente antes no había este precedente en el Concejo Municipal. Lo que creo que ha generado una buena representación de las necesidades de las y los vecinos y también contarles en ese sentido a los vecinos que las comisiones tienen un carácter propositivo más no deliberativo. El carácter deliberativo es facultad del alcalde y es por esto que es esta instancia para presentarle el alcalde cuales son el trabajo que nosotros estamos realizando y que es lo que nosotros queremos proponer para la gestión municipal. Pero como decía al final del día, la decisión es del alcalde, así que el llamado alcalde es a que obviamente se sume el trabajo que estamos realizando en estas comisiones. Contarle a la gente que yo presidido dos comisiones. Una es la Comisión de Salud, en la cual me acompaña el colega Ervin Castillo como vicepresidente y la otra es la Comisión de Género, en la cual me acompaña Carolina Soto como

vicepresidenta voy a partir contándole qué es lo que hemos hecho en la Comisión de Salud. Desde al menos las dos comisiones que yo presido hemos instalado una metodología mixta en donde sesionamos una vez al mes con las y los concejales, que es de carácter más deliberativo y la otra con los incumbentes de la materia, es decir, con las asociaciones de funcionarios, con los directores en este caso ha asistido el director subrogante de la Dirección Comunal de Salud y con las y los concejales de manera participativa, en ese sentido, hicimos una ronda los dos primeros meses para juntarnos con los distintos incumbentes de manera personal, es decir, acotado con una asociación de funcionarios, luego con otra y así para permitir un espacio de diálogo confidencial que les permita a las asociaciones entregar información a esta presidencia. Y la semana pasada tuvimos la primera comisión participativa en donde pudimos recoger cuál es la mirada que esta comisión quiere tener. Porque, como decíamos, queremos instalar un sello que le permita a la gente participar y proponer sus ideas y nosotros ser un interlocutor para eso. Es decir, los concejales acá no queremos decirle a la gente lo que tiene que hacer, sino que ser un portavoz para ver qué es lo que quiere hacer la gente. Y en ese sentido vamos a partir mañana miércoles, la discusión del Plan Comunal de Salud y todo lo que ello conlleva, que es el artículo 45 que tenemos que discutir en enero, así también el presupuesto de Salud lo vamos a meter entre medio, que estamos en esa discusión. Pero eso ha sido lo que hemos hecho hasta ahora. Hemos sesionado alrededor de tres veces durante este tiempo, cumpliendo con el reglamento, como así lo establece la obligación de sesionar una vez al mes. En la Comisión de Género hemos avanzado un poco y hoy quiero contarles la felicidad que tengo y bueno, agradecer también a la Comisión de Deporte que ha trabajado mancomunadamente con esta comisión presidida por el colega Patricio Mena. Y es que pudimos hacer como primera instancia el primer cuadrangular femenino en el estadio de Talca, saludar a Comercio, que fue el equipo ganador y que marcamos un precedente del impulso al fútbol femenino en Talca, lo que terminó no gestionado por la Comisión, pero creo que fue un impulso en la primera Liga Femenina de la Región del Maule, en donde estuvimos hace una o dos semanas con el Pato acompañándolas en su inauguración. Y en paralelo a eso, también nos hemos reunido con las distintas colectivas feministas, con la directora de la Casa de la Mujer, en algún momento también con la Gobernadora regional para tratar temas de financiamiento y poder fortalecer lo que hoy día ya la Municipalidad de tiene. También contarle a la gente que hoy día, efectivamente la Municipalidad mantiene una política de género, que lo que quiere venir a hacer esta comisión es reforzarla, es ampliar la cobertura que hoy día se está entregando no solo en términos de servicio, sino en términos de contenido también, es decir, entregar una mirada más diversa que involucre a las distintas organizaciones sociales. También contarle a proposición de la vicepresidencia de la Comisión de Género, le propusimos al alcalde y él aceptó poder firmar un convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, que lo que hace es comprometer a la Municipalidad a transversalizar la política, es decir, que en cada decisión que la comuna tome, ya sea de tránsito, ya sea de salud, ya sea incluso desarrollo económico, desarrollo social, este involucre la política de género en su planificación y en su ejecución. Ahí el alcalde aceptó. Estamos en miras de concretarlo, pero creo que eso creemos que, con La Carolina, que eso va a generar un precedente que de alguna manera va a al menos a las mujeres y a las disidencias sexuales nos va a poner de manera preponderante la confección de una ciudad. Bueno, nos hemos reunido ya dos veces con las organizaciones sociales, donde han participado activamente la mayoría de los colegas. También invito a los demás, los que no han participado a sumarse a esta convicción que a pesar de que podemos liderarlas las mujeres, es algo que también le compete a los hombres. Y en ese sentido, alcalde, me gustaría, por intermedio del secretario municipal, proponerle lo que habíamos hablado hace un tiempo. Y es que ya lo concretamos en la última reunión de comisión y es cambiarle el nombre a la Casa de la mujer, que sentíamos de alguna manera que englobaba solamente las mujeres. Y hoy día la política de género no tiene que ver solo con la identidad femenina, sino que con distintas identidades. Y ahí discutiéndolo con las colegas y también con las organizaciones, propusimos que la Casa de La Mujer quedara con el nombre de la Casa de Género disidencias sexuales y cuidado. ¿Por qué? Porque cuidado, además, porque se entiende que el género está instalado y que las disidencias sexuales son parte de esto. Pero queremos instalar el concepto de cuidado porque entendemos que el cuidar no tiene que ver solo con la mirada de las personas, sino que,

con cuidar el medio ambiente, con cuidar a las y los funcionarios, con cuidar a las y los talquinos creemos la necesidad desde esta comisión de instalar el concepto de cuidado para internalizarlo en la práctica de la política de la comuna y que creo que hemos estado un poquito al debe alcalde. Y lo que viene a hacer esta comisión es proponerle eso para ampliar una política que entienda que debemos cuidarnos como sociedad y que el individualismo hoy día no nos genera rentabilidad, si no que la cooperatividad en todo sentido de la vida es la que nos va a generar un buen futuro para las y los talquinos y para las y los jóvenes y niños que vienen a conformar esta ciudad el día de mañana. Es por eso entonces, que a través de esta cuenta de comisión quiero materializar esa propuesta para que el secretario municipal pudiese hacerla llegar por oficio a usted, alcalde, y que después que nos responda si es que la acepta o no, para que efectivamente esta casa hoy día no sea solo de las mujeres, sino que convoque a las y los talquinos. Eso por hoy día, como vuelvo a repetir agradecer la instancia, porque creo es necesario que hoy día la comuna y las y los talquinos sepan lo que están haciendo los concejales, sepan lo que están haciendo unos y los que no están haciendo otros. Y vuelvo a felicitar el trabajo de las y los concejales que presiden comisiones, porque he visto que sin duda hoy día le están poniendo empeño, ganas, pero por sobre todo responsabilidad y seriedad al trabajo de este nuevo Concejo Municipal. Así que eso colegas, los felicito y por más diferencia y de repente trampas que tengamos en el camino de la política, ha sido un agrado compartir este Concejo con ustedes. Muchas gracias.

SR. ALCALDE

: Patricio.

SR. PATRICIO MENA

: Gracias alcalde. Bueno saludar a los colegas concejales, concejales, a toda la gente que nos está viendo en la transmisión desde sus casas. Bueno, el informe de mis comisiones, vamos a comenzar con la Comisión de Deportes. Bueno, tal como señaló la colega Paula Retamal, en conjunto con la Comisión de Género, instalamos la primera Copa Municipal Copa Fuerza de Mujer, donde participarán seis equipos de la región donde pusimos en valor también el fútbol femenino, que merece todo el apoyo por parte de la Municipalidad y por parte también de todas las instancias que están relacionadas con eso. Logramos hacer ese campeonato y hoy día hay una Liga Femenina Regional que está funcionando, que participamos también en su inauguración y estamos muy contentos de que se esté dando este paso y que 10 equipos femeninos de la Región del Maule estén pudiendo competir domingo a domingo. Así que también invitamos a la gente a poder seguirla en sus redes sociales Liga Femenina el Maule y poder participar también de los partidos, ir a alentar a cada uno de los equipos. Por otra parte, esta semana se realizará el Campeonato Nacional de Rugby en silla de Ruedas que esta Comisión ha estado patrocinando, ha estado ayudando y ha estado apoyando la gestión. Así que invitar también a toda la gente al Gimnasio de la Bicentenario, un reciente gimnasio entregado a la Municipalidad, donde se va a llevar a cabo este Campeonato Nacional de Rugby en silla de ruedas preparatorio para los Panamericanos Santiago 2023. Acá en Talca tenemos club, tenemos seleccionado nacionales, así que también la invitación es apoyar los deportes paraolímpicos y esto va a realizarse del día viernes al día domingo durante todo el día ahí en Gimnasio de la Bicentenario. Agradecer también el apoyo de la Corporación de Deportes en la gestión de este campeonato y por supuesto, también de la Municipalidad, al facilitar también ahí los buses para poder trasladar a las personas en situación de discapacidad que van a participar de este campeonato. Por otro lado, nos hemos reunido con distintas asociaciones, clubes deportivos, de otros deportes, diferente al fútbol, para poder conversar con ellos, ver en que están. Ver cuáles son sus necesidades. La principal necesidad hoy día en términos de deportes, son los espacios. También pudimos ver que se están realizando hartos proyectos con respecto a eso. Estuvimos participando en la inauguración del gimnasio al aire libre en la Alameda, un tremendo proyecto donde muchas deportistas van a poder ir a hacer ejercicio al aire libre. Está la calistenia, están los runners también, que estaban presente ese día, está el polideportivo que se aprobó para instalarse en la parcela en el sector Norte, también hay un proyecto, una ciudad deportiva que está muy interesante, donde también se va a abrir espacios a otros deportes como el rugby, como el softbol, la misma calistenia, el running, por lo tanto, está en carpeta el hecho de ir abriendo más espacios para el deporte. Nos vamos a seguir

juntando con diferentes clubes deportivos, diferentes asociaciones, para poder ir viendo cuáles son las necesidades e ir aunando criterios. Sabemos que los espacios quizás son pocos, pero con un poquito de voluntad y mediando también podremos lograr que los espacios se vayan compartiendo y todos tengan la posibilidad de realizar la práctica deportiva, que es muy importante hoy día en términos de la pos pandemia y la vuelta, entre comillas, a la normalidad y a la práctica deportiva. En términos de la Comisión Animalista, contarles que ahí la vicepresidencia la tiene Javiera Carrera, con quien hemos trabajado codo a codo, en algunas temáticas, tuvimos ahí la contingencia del tema de la veterinaria, que hoy día ya comenzó a funcionar con dos veterinarios, habíamos tenido la renuncia de algunos veterinarios, eso se subsana. Se está funcionando con un veterinario para perros, un veterinario para gatos, se están volviendo a hacer las esterilizaciones también, que eso es muy importante. Estamos trabajando en la ordenanza de tenencia responsable, en la actualización, la ordenanza que existe hoy día, es una ordenanza que está muy desactualizada. Estamos haciendo el trabajo junto con las organizaciones, junto con los rescatistas independientes. Posteriormente, también la próxima semana vamos a iniciar el trabajo con los distintos médicos veterinarios que se quieran unir, que trabajen acá en Talca, que se quieran unir al trabajo de esta ordenanza. Y ahí vamos a ir poniendo esta ordenanza a disposición de las personas para que la vayamos revisando, para que vayamos haciendo observaciones y finalmente también, obviamente con el apoyo del Departamento Jurídico de la Municipalidad, podamos darle forma y podamos, en el mediano plazo quizá tener esta ordenanza para que este Concejo pueda discutirla y la podamos votar, que consideramos nosotros con Javiera que es un tema muy importante poder tener esta ordenanza lista en el corto plazo. Por otro lado, contarles que se está trabajando en un convenio también con la Universidad Santo Tomás, que también es muy importante para el trabajo colaborativo que la Municipalidad pueda realizar y cómo se conecta también con los diferentes actores sociales en este caso que tienen que ver con el tema de la tenencia responsable de las mascotas. El único centro de educación superior que tiene una escuela de medicina veterinaria, por lo tanto, el trabajo mancomunado que podamos hacer con ellos va a ser muy importante y va a ir en directo beneficio de las mascotas de nuestra comuna. Ellos tienen mucha experticia en la academia con respecto a eso. También estamos como municipalidad postulando a dos mil esterilizaciones por parte de la Subdere, que eso está en proceso también y esperamos que se pueda concretar próximamente. Dentro del trabajo de la Comisión también se han hecho reuniones con organizaciones y rescatistas para mostrarles el proyecto de la nueva veterinaria municipal que se espera construir durante el próximo año y cuál va a ser el modelo de gestión. Así que es una comisión que ha estado funcionando permanentemente, que ha estado bien activa, hemos estado reuniéndonos permanentemente y conectándonos permanentemente también con los diferentes actores sociales que son relevantes en esta temática. Y esperamos que podamos ir dándole forma y podamos ir encontrando soluciones y podamos levantar la temática en nuestra ciudad para que nuestra ciudad se convierta en una comuna amigable para para las mascotas y donde se respete la tenencia responsable. Eso, señor alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE

: Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO

: Buenos días a todos y todas, señor alcalde, colegas y funcionarios que están presente hoy día acá en el salón, también a quienes nos apoyan y son el soporte técnico para poder llegar a todas las familias de la ciudad de Talca y principalmente saludar a los vecinos y vecinas que hoy día nos están siguiendo por las redes y también aquellos que de alguna u otra manera lo revisan con posterioridad. Bueno, con respecto a la cuenta de las comisiones, contarles de que yo presido dos comisiones la Comisión Barrio y Participación, lo que antiguamente era organizaciones comunitarias y que, a través de este Concejo, nosotros quisimos cambiar el nombre para poder darle una mirada más integral de cómo consideramos nosotros que tenemos que fortalecer el trabajo territorial. En esa línea, esta comisión ha estado apoyada fuertemente por todos los colegas han participado todos y todas en las distintas reuniones, hemos tenido alrededor de tres reuniones, en las últimas por temas de horario hay algunos que se excusan, pero siempre han estado pendientes y solicitando retroalimentación de

las temáticas que estamos trabajando. Y en este sentido, hemos hecho una propuesta que vamos a formalizar entregándosela al alcalde con tres pilares que nosotros creemos que es importante, que tenemos que fortalecer y trabajar en la gestión municipal actual, que es básicamente primera línea el trabajo territorial cómo podemos reestructurar el trabajo que hoy día se hace desde los gestores territoriales de acuerdo al recogimiento que hemos tenido nosotros en los territorios, cómo podemos mejorar esa gestión y también tratar de transitar a otro modelo de participación y trabajo en el territorio, que son las mesas territoriales para generar mayor diálogo. Entendemos que esto es una proposición que nosotros hacemos desde la Comisión y que finalmente quien tiene que deliberar es el alcalde. Por eso vamos a formalizar esta propuesta con los objetivos y la estrategia para que él la pueda evaluar, a ver si la podemos ir implementando en esta nueva gestión. Otra línea de interés son los comodatos. Es un tema súper sensible también para la comunidad y sus organizaciones. Así que ahí hemos trabajado de la mano, hemos sostenido distintas reuniones con el alcalde, con la Dideco, Paulina, la directora de Obras, Constanza Muñoz. También ha estado nuestra directora jurídica que es Grace Salazar y Don Yamil, que es el secretario municipal, que son los distintos actores que se involucran en el proceso de revisión de los comodatos. Hemos sostenido algunos acuerdos y estamos de acuerdo a las sugerencias también que establecieron los concejales estamos haciendo un proceso de ordenamiento de los comodatos. Sabemos que en pandemia hubo mucha discusión que no se pudo llevar a cabo. Entonces lo estamos tratando de poner al día y darle tiraje. Hemos evaluado alrededor de 15 que ya estarían en disposición de poder ser entregado prontamente vamos a tener otra reunión con el secretario para ya ir poniendo en Tabla. Hemos discutido alrededor de 5 comodatos en esta gestión y así poco a poco vamos a ir poniéndonos al día. También se entregó una sugerencia al alcalde y a la directora de Desarrollo Comunitario de cómo podíamos generar una figura de fiscalización de los comodatos. Gratamente en la presentación de la reestructuración del presupuesto municipal con miras al año 2022 se establece en ese ordenamiento la figura de un fiscalizador, cosa que por lo menos a los concejales nos pone muy contento porque entendemos que estos bienes que son municipales, que se entregan en comodato a la organizaciones para que ellos puedan compartirlos con la comunidad, es sumamente importante de que se respeten, que se genere un buen trabajo ahí, para que finalmente la comunidad sea organizada y se pueda seguir trabajando en el territorio y en aquellos lugares donde no está confluyendo eso, claramente tenemos que ejercer esa fiscalización y poder mediar para poder mejorar y cuidar nuestros bienes públicos. Y finalmente, en una línea que tiene que ver con la línea de participación, que la estamos mirando en dos áreas. Por una parte, la ordenanza de participación que estuvimos revisando, la que está vigente, eso permitió poder establecer un nuevo proceso de consulta ciudadana. Nos pusimos también al servicio de los concejales del equipo que la estaba trabajando y pudimos instalar ahí temas que pudieran consultarse a la comunidad en materia de género y trabajo territorial. Eso creemos que es un avance. Estamos ad portas de que nos entreguen esos resultados, van a pasar por la Comisión y ahí vamos a poder revisar cuál es la mirada de la ciudadanía con respecto a esta consulta y podemos tomar mejores decisiones con miras a la gestión del año 2022. En ese sentido, también hay algunas sugerencias de mejorar y actualizar la ordenanza de participación ciudadana. Hay una propuesta que entregó la concejala Paula Retamal, que tiene una mirada que era muy similar también a una propuesta que yo manifesté en algún momento de la Comisión que tiene que ver con presupuesto participativo, pero eso lo estamos estudiando y revisando porque entendemos que eso lo tenemos que consensuar con usted, alcalde, pero por lo menos queremos avanzar en cómo potenciamos la participación y eso por ley está dado en la figura del Cosoc y ya estamos trabajando fuertemente y apoyando, hemos dicho en incidentes acá que queremos mejorar y tratar de desplegarlos todos los concejales en el territorio para que haya más organizaciones que estén vigentes, para que cuando procedamos a un proceso de consulta que más o menos lo planificamos para marzo del 2022, perdón, instalación del Cosoc, puedan participar las organizaciones y esta vez lo podamos concretar, porque entendemos que este órgano consultivo de sociedad civil nos pueda ayudar a nosotros y nutrir de la mirada de la ciudadanía para poder mejorar nuestra gestión. También hemos trabajado fuertemente con Juan Carlos Garcés, el encargado de Participación Ciudadana. Nos hemos puesto al servicio también del trabajo que

prontamente se va a empezar a realizar, que tiene que ver con el PLADECO, que es como planificamos el trabajo comunal con una mirada social y en ese sentido, efectivamente con esta alianza estratégica que hicimos con la concejal Paula Retamal, que ella también estaba muy preocupada de los temas de participación como yo, muy preocupada, los temas de género, establecimos algunos vínculos y coordinaciones con el Sernameg para poder concretar esta firma de convenio que agradecemos, el alcalde lo tomó muy positivamente, pero lamentablemente ahí no hemos tenido respuesta desde la Seremi. Así que alcalde le pido también que nos ayude a generar un poquito de presión para poder concretarlo rápidamente, ya que entendemos que, de poder diseñar una política comunal con mirada y perspectiva de género, finalmente es enriquecedor para la ciudadanía en su conjunto, y finalmente la Comisión de Desarrollo Urbano y Planificación que también presido. Lamentablemente todavía no tenemos vicepresidencia. Yo estaba ahí, la había ofrecido de que asumiera el colega Marcelo Rojas, a ver si accede. Yo creo que la mirada de esta comisión en particular es una comisión que es muy técnica y que tiene que ver cómo trazamos y cómo miramos la ciudad. Y en ese sentido yo creo que tiene que haber transversalidad. Por eso yo le hice la invitación al colega Marcelo Rojas, porque él tiene experiencia en el Concejo. También ha trabajado mucho en proyectos de ciudad y es el único concejal que hoy día no está trabajando de manera colaborativa con alguna comisión y por eso yo acogí ese gesto. Él dice que se va a poner al servicio, no quiere etiquetarse con algún nombre, pero siempre va a apoyar el trabajo de todas las comisiones, así que igual eso se agradece. Esta comisión es mucho más técnica ve los temas de ciudad, así que nos hemos reunido estamos en un proceso más que nada de nutrirnos de cuáles son los proyectos de ciudad y cómo se está trazando hoy día la gestión municipal y ponernos al servicio en todo lo que podamos colaborar, mejorar y nutrir. Así que hemos tenido reuniones técnicas con la directora de Obras, Constanza Muñoz, con Alejandro de la Puente, que es el Urbanista, con Mariana Fuentes que ve los proyectos de Ciudad y también con Juan Carlos Garcés desde la Secplan, que ve los temas de participación y ahí hemos tenido una ronda de exposiciones a los concejales sobre los proyectos de Ciudad. Entre lo más emblemáticos, los operativos de limpieza, Talca Recicla, proyecto de concurso, Centro Cívico del Salón Municipal, el Mercado Central, el Plan Maestro y el Casco Histórico para la reconstrucción de Talca, Plan de seguridad y los proyectos del Bosque Municipal. Y una línea importante a trabajar desde esta comisión también, que ha salido mucho en este Concejo y en la discusión tiene que ver con la revisión y la modificación del Plan Regulador que ya lleva diez años, por tanto, corresponde modificarlo y revisarlo y obviamente incorporar estrategias de participación ciudadana que nos permitan poder socializarlo con la comunidad. Eso, alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE

: Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA

: Buenos días a todos y a todos los vecinos y vecinas que no están escuchando y viendo que les gusta comentar y eso está muy bien, es parte de la democracia. Quiero saludar a mis colegas, también concejales, al señor alcalde, a quienes nos acompañan funcionarios y bueno, a mí me toca presidir e informar sobre las actividades realizadas en la Comisión Pluricultural anteriormente llamada Comisión de Cultura y en la vicepresidenta, es la señora Melania Moya, les quiero comentar que esta comisión se constituyó el día 9 de agosto en su primera reunión y con la presencia de no todos los concejales, pero una asistencia considerablemente positiva. En aquella reunión se planteó por mi parte de que ha llegado a mis manos un plan de gestión cultural del cual se podrían extraer elementos muy positivos para poder fortalecer el tema cultural en Talca, para poder elaborar finalmente un plan cultural municipal. Eso se conversó en agosto ya hace bastantes meses, y también se conversó sobre la necesidad urgente de generar espacios para las organizaciones culturales y artísticas, que muchas de ellas no cuentan con un espacio de ensayo o incluso no cuentan ni siquiera con espacio de presentaciones. También se conversó en aquella reunión sobre la conformación para conseguir en forma permanente el comodato de la Casa del Arte, petición que nos hizo mi colega Hernán Astaburuaga. Y bueno, con diálogos breves que he tenido con el señor alcalde, también surgió el tema de crear un plan maestro de cultura de Talca, que él lo tiene como en mente, pero

yo tampoco tengo muy claro en qué consiste aún y no tengo tan clara la forma en que se prepararía este plan maestro. Por lo mismo le solicité y él accedió muy amablemente a tener una reunión este jueves con actores relevantes de la cultura en Talca, que son, por ejemplo, la directora de la Corporación Cultural, representante del Centro Cultural Municipal de Talca, Centro de Extensión de la Universidad Católica y la UTAL, un representante de Linche dañi Mapu, representantes de la Seremi de Cultura. Así que esperemos sacar algunas cosas positivas de esa reunión. También durante estos meses, que son reuniones de trabajo, hemos realizado audiencias con artesanos y artesanas que finalmente esas conversaciones lograron y tuvieron su fruto en conseguir autorización para funcionar en el paso peatonal, donde están felices de poder entregar su arte y su artesanía. El 27 de septiembre tuvimos un encuentro también con actores relevantes de grupos artísticos y culturales. Esto ocurrió en el Centro Cultural La Aldea, donde participó Catalina Cancino, Roberto Jorquera del Centro Cultural Cochagua, que es un grupo bastante grande de ballet folclórico. Patricia Maldonado, artista visual de la Ventana de Violeta, Iván Tresko Asociación Cultural Espiral Teatro, donde se recogieron inquietudes y sus preocupaciones respecto al tema cultural. También he sostenido dos reuniones con la señora Cristina Zúñiga en dependencias de la Corporación Cultural de Talca, y también quiero informarles que en un viaje a Santiago aproveché de recorrer algunos lugares y me encontré con un proyecto bastante interesante que es en Recoleta, que es la librería popular llamada Recoleta, que es una iniciativa bastante interesante y donde se me explicó un poco como el funcionamiento y cómo lograron instalar esa librería. En la Consulta Ciudadana Talca Participa sería relevante saber la importancia en la que queda situada a través de la mirada que tiene la comunidad respecto al área de la cultura. Estamos esperando los resultados de esa consulta. Eso sería, por mi parte, el informe de la pluricultural. Y bueno, dentro de las necesidades que vemos de los vecinos y vecinas, se me dio la posibilidad de crear la Comisión Asuntos de Familia la cual presido, y la vicepresidenta es la señora Carolina Soto, con fecha 22 de septiembre del presente año, se constituye esa comisión con nuestra primera reunión ante los concejales y concejales asistentes, los cuales asistieron telemáticamente algunos y en forma presencial otros. Asistieron 7 en total. Lo importante de esta primera reunión es que se solicitó la presentación del concepto de familia que sabemos que la Constitución está catalogada de cierta manera, que es como el núcleo esencial de la sociedad, cosa que también comparto y en la cual lo constituye un hombre y una mujer y los hijos, o por lo menos es el concepto que generalmente tradicionalmente se tiene de familia, en aquella reunión dentro de las conversaciones y reflexiones que tuvimos y en la cual se aprobó por la totalidad de los siete colegas presente, la propuesta de un concepto de familia un poco más amplio, por lo menos en términos del trabajo municipal, por lo menos desde nuestra mirada, en la cual es un concepto que incluye a familias monoparentales o parentales de migrantes de culturas distintas, en las cuales también hay familias con las cuales los abuelitos cuidan a sus nietos. Entonces ya sabemos que hay tiempos en los cuales el concepto de familia se tiene que hacer un poquito más inclusivo, integrador y más amplio. Los objetivos de la Comisión debatido y aprobados por los colegas fueron a parte de aceptar este concepto de familia. ¿Y por qué es importante aceptar este concepto de familia bastante amplio? Porque nosotros desde la mirada municipal, desde la mirada pública, somos los que tenemos que dar un poco el ejemplo de que todas las familias sean tratadas con la misma dignidad, respeto y valoración que cualquier ser humano, ya sea si esa familia la constituyen personas casadas legalmente o no lo son, o si esa familia es migrante, o si esa familia viene de un lugar vulnerable. Porque esto en teoría por lo menos se sabe que todos tenemos que ser tratados con dignidad, pero sabemos que en la práctica no muchas veces se practica o se realiza. Entonces por eso era muy importante que por lo menos desde la mirada municipal, nosotros demos el ejemplo para tratar a todos los seres humanos y a las familias de manera digna. Además, acogimos la necesidad de las familias de Talca y de acuerdo a la complejidad de cada caso, contribuir a la atención y su solución, coordinando con las distintas instancias municipales apropiadas. En el fondo, que también podamos ser un complemento en solucionar estas necesidades de familias de Talca. Desarrollar y presentar proyectos nuevos para solucionar los problemas de las familias de Talca que no pueden ser resueltos con los recursos, programas y servicios que hay hasta la fecha, ya sea a través de vinculaciones o a través de algunas otras estrategias que se puedan

realizar para conseguir estos objetivos. Conversando también no sé si fue en la reunión siguiente, se acordó también por parte de los concejales y los cuales también se consideró que era una muy buena idea de unidad preliminar que ya lo había conversado con el señor alcalde de crear una oficina de migrantes o con el tema específico de migrante en la Municipalidad de Talca. Porque vemos que es un tema también bastante contingente y que no nos podemos hacer los ciegos respecto al tema de los migrantes. Y en una reunión posterior que tuvimos con el señor alcalde, él afirmó me dio la palabra que eran muy buena idea, que podíamos considerar la consecución de esa iniciativa y también a través de una conversación con Paulina Abarca, que nos manifestamos mutuamente lo importante de poder ver qué pasó con una intención anterior que hubo de crear una oficina. Creo que hubo un diagnóstico y ese diagnóstico quedó ahí sin resolver. Obviamente hoy día ya el diagnóstico, después de dos o tres años, ya cambia un poco la mirada, así que habría que hacerlo echarle una revisada a ese diagnóstico. También se impulsará esta iniciativa con una participación ciudadana lo más amplia posible. Reuniones de trabajo. Y aquí con esto termino, se han realizado las siguientes reuniones de trabajo en temáticas de la Comisión con Carolina Herrera y junto a mis colegas concejalas que tuvimos una reunión en la casa de la Mujer. El miércoles 1 de septiembre, organizaciones que trabajan con migrantes, el 15 de septiembre que fue en el Centro Cultural la Aldea, participaron Isaac Rabbit Lab del colectivo Migra, Evelyn López y Susan Luna de Sur Maule y Mauricio Valiente de Humanitar. Posteriormente a esa reunión el 21, con migrantes en forma individual de nacionalidad Haitiana, Venezolana y Suiza, con integrante también de Junta de Vecinos del Club Deportivo de Fútbol y Rayuela. ¿Ahora, por qué considero importante esta reunión?. Porque ellos nos demostraron que, y quiero destacar este punto, porque son tres o cuatro organizaciones distintas que lograron integrar el funcionamiento en una sola sede, que es lo que queremos conseguir dentro de poco que las sedes puedan complementarse, puedan compartirse con otras organizaciones, cosa que sabemos que de repente hay dirigentes que se posicionan de una sede sin compartirlas con otras organizaciones. Ellos son los vecinos Villa El Culenar, que es bastante destacable y lo que están haciendo. También me junté con madres en duelo por razón de criminalidad y víctimas de abusos sexuales, Andrea Galaz y Janeth Martínez, que fue el miércoles 30 de septiembre, que también nos comentaron ellos la necesidad de instalar un lugar de contención emocional. Y esto va en concordancia con el anhelo de esta concejala de dejar instalada la idea y lo esencial que es trabajar por conseguir, o por lo menos abrir un punto, abrir un pequeño camino para poder instalar la temática de la educación y salud emocional, para aminorar las consecuencias que hay ahora sobre la salud mental. Y finalmente me reuní en Recoleta también, con Delia Curagua, el viernes 15 de octubre para que ella me mostrara cómo funciona su oficina de Migración y refugiados de la Municipalidad de Recoleta. Esa es mi intervención. Muchas gracias

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, saludar a los colegas, a los presidentes de comisiones, a funcionarios y recordar que yo estaba presidiendo una comisión, pero por intereses políticos partidista me sacaron de esa comisión y hoy día yo dije que iba a apoyar todas las comisiones de forma transversal y lo he hecho, he participado en varias comisiones, he hecho mi aporte y con la experiencia efectivamente que tengo en algunos temas voy a seguir colaborando, pero mi trabajo siempre ha sido el mismo. Yo trabajo con la gente, trabajo en los barrios hoy día más que una comisión siento que el trabajo tiene que ser en equipo hoy día felicito el trabajo de mis colegas, creo que un trabajo serio, que lo único que espero que llegue a un buen término en el sentido de que se creen las políticas necesarias, las políticas municipales de acuerdo a este trabajo. Decir que me he acoplado a varios temas, por ejemplo, el tema de seguridad pública, que a mí me interesa, que yo también lo veo y ahí hemos estado trabajando con Ervin y hay un tema que lo tocó aquí en este Concejo, que es preocupante porque efectivamente en la ciudad se están instalando una cantidad importante de semáforos y el director está pidiendo al municipio que en el próximo presupuesto ojalá se vea la factibilidad y eso depende del señor alcalde, la posibilidad de tener un equipo de mantención más que de

reacción respecto a la semaforización de nuestra ciudad, que es un tema que todos sabemos que es sumamente importante. Ya han visto ustedes que se están instalando una gran cantidad de semáforos nuevos, de los cuales van a requerir de la mantención y creo que es un tema que lo tenemos que abordar, señor alcalde. Ahora, respecto de los temas de urbanismo, que a mí también me apasiona, efectivamente lo que dice mi colega, yo desde el momento que me marginaron de las Comisiones, porque tengo que decirlo como es. Yo solamente voy a colaborar de forma transversal a cada una de las comisiones. No voy identificarme con ninguna. También hemos estado trabajando con Juan Carlos, el tema de la macroferia que es un tema que hoy día creo que el alcalde ya tiene alguna solución con respecto a la temática. Con Juan Carlos Cáceres hemos estado en reuniones in situ e incluso también con Ervin, el sector de las Américas, ahí hay un sector que hoy día en el tema de seguridad alcalde lo tenemos que ver, sobre todo en ese sector, el narcotráfico, la violencia se está apoderando y la gente necesita ayuda. La emigración hoy día, si bien hay inmigrantes ilegales que se tomaron los departamentos del Barrio Norte y nosotros como municipalidad, estamos haciendo vista ciega a la situación que están viviendo los vecinos del sector. Entonces es un tema que nos tiene bien preocupado y también lo tenemos que abordar como Concejo y esto en forma transversal. Javiera acaba de hablar que ojalá se puedan instalar una oficina de migración que también estuve en la reunión y yo le dije que sería una muy buena idea, que aquí nosotros de forma transversal podamos tocar problemas que son de ciudad. Tenemos un problema de la migración, tenemos un problema de seguridad. Tenemos también el problema del tránsito, hoy día Talca tiene sus calles que son muy angostas y tenemos una cantidad de autos importante que hoy día a esta hora uno no puede andar por el centro de la ciudad. Entonces hay muchas temáticas que nosotros tenemos que trabajar en los proyectos de ciudad. Hoy día si nos vamos a sentar, sentémonos también con la comuna del frente. Nosotros tenemos que trabajar proyectos con la comuna de Maule, porque hoy día Talca está creciendo hacia Maule. Entonces es un tema, hay un plan intercomunal que debemos tocar con la comuna de Maule, aquí lo que hace un tiempo atrás. Si bien el plan regulador existe para Talca, pero tiene que haber un plan regulador intercomunal que tampoco lo he visto, entonces son temas que van a beneficiar a todos los talquinos. Ahora hay proyectos emblemáticos que nosotros y yo creo que ningún concejal de aquí se va a restar, que son los proyectos que hoy día el alcalde está viendo, que son el borde río, todos los nuevos proyectos que él se ganó respecto al financiamiento de crear un polo deportivo en las parcelas municipales, lo mismo que hicieron la presentación anterior Serviu. Con respecto a qué va a pasar con el Cornelio Baeza. Si realmente nosotros ahí queremos casas o queremos un parque o queremos un polo deportivo, entonces son temas que traspasan las comisiones, traspasan el trabajo de un concejal, sino que también tenemos que trabajar con las instituciones. Yo alabo que se esté trabajando con la Gobernación regional si en el corto tiempo ellos van a administrar los fondos, entonces nosotros como municipalidad vamos a tener que ir y golpear puertas para financiar algún proyecto. Entonces, insisto, este concejal está disposición para trabajar con todas las comisiones y yo ando recorriendo la ciudad. Hay temas que lo voy a tocar en incidentes, que me tienen muy preocupado porque la gente cuando te reclama en los barrios, reclama lo que ve y lo que está viendo es mucha falta de desbroce, tenemos problemas con los árboles, hay un tema para la comisión de Medio Ambiente. Hay que ver cómo lo vamos a hacer con la ciudad. Acaba de fallecer una persona porque se desganchó un árbol. Ahora cuando tuvimos la ventolera del otro día, se cayeron muchos árboles. Tenemos un problema con el arbolado urbano, entonces también es un problema de ciudad. Entonces tenemos que abordar esa temática que hoy día que la gente común y corriente te pide diariamente, que eso es lo que a ellos les afecta. Felicitar a mis colegas, pero yo también me sumo y me he sumado al trabajo de ellos. No puedo porque yo trabajo muchas veces y las comisiones empiezan a las 9, a las 10 y a veces a las 11, que muchas veces me he conectado vía electrónica o por el computador y de repente yo siento que hablan, pero no van pasando las presentaciones, prácticamente la conexión es muy mala, o sea, uno si no viene presencialmente mejor que no te conectes porque al final no escuchas. O sea, es pésima la conexión tanto presencial como online, y lo otro que yo he tratado e insisto en lo que nosotros hemos visto, sobre todo que ahora estamos trabajando el presupuesto municipal. Yo he tratado de venir a todas las sesiones, no vine a la anterior y di mi excusa, pero mañana no sé si vamos

a seguir trabajando el tema presupuestario. Mañana voy a tratar de estar porque me interesa, porque ahí está lo que nosotros vamos a aprobar como Concejo en beneficio de nuestra comunidad. Así que nada más, alcalde y gracias por cederme la palabra, porque este humilde concejal no tiene comisión. Pero insisto, siempre lo digo a mi ninguna comisión me va a limitar mi trabajo y lo sigo haciendo en beneficio de los talquinos y de toda la gente de nuestra comuna.

SR. ALCALDE

: Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días a todos los colegas. Bueno, es gratificante ver lo proactivo que es este Concejo. La verdad que da gusto escuchar el interés, el ímpetu que le ponen en cada comisión de trabajo. Esto, obviamente, se tiene que conjugar con la voluntad de los directores, de los funcionarios del municipio y especialmente de nuestro alcalde, porque creo que sus facultades son clave y poder entender y comprender cada vez mejor por el bien de la ciudad. Digo esto porque creo que la comisión Finanzas la cual presido y la vicepresidencia la tiene la colega Paula Retamal. Hemos tenido una muy buena relación de diálogo y entendimiento con el Departamento de Finanzas a través de la señora María Arévalo y de Control Interno con la señora Sonia Munizaga. Porque creo que en la medida que nos podamos entender y comprender bien podemos hacer bien la pega. En la comisión Finanzas, la cual presido, es una comisión muy sensible porque tiene que ver con los recursos más importante del municipio que es el dinero, que es la plata. Creo que hemos tenido dos acciones muy importantes en este período de cuatro reuniones que hemos tenido se aprobó por primera vez una auditoría externa en la Municipalidad de Talca, en la cual esta comisión fue muy importante en la redacción y la creación de las bases técnicas para esta auditoría, en la cual se trabajó en equipo y fue bastante fructífero. Y hoy día estamos en el seguimiento del cursograma presentado por la Secretaría de Planificación. La semana pasada solicité el avance porque me da la impresión que estamos atrasados. No se me ha informado, señor secretario, sobre el avance. Ha pasado una semana y todavía no se me informa. Me preocupa que la auditoria no esté cumpliendo el programa establecido, en relación a una de las actividades más importante hoy día el trabajo del presupuesto del 2022. Todos los miércoles no estamos reuniendo a las 16 horas se está analizando prácticamente el presupuesto en general, incluso el área de salud y educación también. Este miércoles vamos a tratar de hacer un espacio si tenemos tiempo para que la señora Iliana Bravo, auditora de la Dirección de Control Interno, nos explique cómo se construye un informe trimestral, que creo que es muy importante que los concejales entendamos y comprendamos qué es lo que está pasando trimestralmente en el municipio. Pero creo que lo más importante de esta comisión, ha sido el trabajo, la auditoría externa, y lo que estamos haciendo los días miércoles sobre el análisis del presupuesto para el próximo año, que también invito a la mayoría de los colegas que están viniendo, hay algunos que echo de menos, que sería interesante que estuvieran presente, porque tenemos que tomar una decisión antes el 15 de diciembre sobre este presupuesto. Para terminar en el informe del tercer trimestre es preocupante la tendencia negativa que nos muestra la ejecución y el desempeño de este presupuesto por el déficit que tiene y el nivel de endeudamiento en el área, específicamente el área municipal. Señor alcalde, urge corregir este último trimestre. Esta mala gestión que se está realizando, porque es realmente preocupante lo que puede pasar de aquí a fin de año, en relación al déficit que podamos tener, ojalá lo superemos. Es mi energía positiva que siempre estoy dando porque nos interesa y que el municipio tenga los recursos para poder proyectar la ciudad como corresponde. Eso en función a la Comisión de Finanzas. Estamos trabajando, como ya les dije, en el seguimiento de la auditoría, que es muy importante y en el presupuesto 2022. La otra comisión que presido y la vicepresidencia la tiene el colega Juan Carlos Cáceres, es Aseo y Ornato. Hemos tenido una sola reunión y nos hemos propuesto objetivos a corto plazo, que es lo que más importa. Y aquí quiero destacar algo que es muy importante, lo que no ha ocurrido con lo que pasó en la Comisión de Finanzas, no he tenido el respaldo ni el apoyo de los funcionarios que están a cargo justamente de Aseo y Ornato, específicamente porque creo que la organización funcional del municipio creo que tiene algunas limitantes que yo no comparto mucho en el sentido que no es posible que en los jardines y plazas que es tan importante para nuestra ciudad tengamos dos responsables. En la parte concesión está como responsable

Cristian Ramírez y el que administra los jardines y las plazas de nuestra ciudad, don Ricardo Sepúlveda, que prácticamente administra más de un millón 200 mil metros cuadrados. Por lo tanto, es una función muy importante que él tiene y creo que no es el único cargo que tiene. No sé cuántas veces lo llamé porque me interesaba conversar con él para ver un tema muy específico que a nosotros nos preocupa a la mayoría de los concejales, que es el término de la concesión de las dos empresas que hoy día terminan el 25 de noviembre. ¿Por qué es importante?. Porque hay dos razones claves que tiene que ver con la parte financiera y con el problema humano y social que va a generar esa sesión de las concesiones. La parte financiera, porque creo que va a ser una gran economía para el municipio si nosotros administramos y seguimos administrando esos metros cuadrados que terminan de concesión. Por eso para mí era muy importante reunirme con don Ricardo Sepúlveda. Ha sido muy indolente señor alcalde y creo que no ha respondido a más de 30 llamadas telefónicas. Fui personalmente a su oficina. No tiene secretaria. No puede ser que un funcionario de esa categoría, de esa importancia, no tenga una secretaria que se pueda informar con los concejales. Le he mandado un correo electrónico, pero creo que mañana sí va a poder estar presente, y ahí vamos a aprovechar de hacer la reunión Finanzas y Aseo y Ornato, Juan Carlos, porque justamente don Ricardo Sepúlveda tendría que informarnos cuáles van a ser los gastos para el periodo 2022. Eso fundamentalmente en relación a Aseo y Ornato. Y nos preocupa mucho también, señor alcalde, porque se va a finiquitar una cantidad importante de personas que trabajan en el área de jardines y parques de nuestra ciudad. Y ojalá, que esté contemplado en la planificación de don Ricardo Sepúlveda como responsable del área, que podamos ojalá contratar a la gran mayoría de estas personas que requieren seguir trabajando. No tiene sentido explicar realmente cuál es nuestra intención de la comisión de poder seguir administrando estos jardines que terminan, pero al mismo tiempo realizar una buena planificación estratégica a futuro para que realmente aprovechemos bien nuestros recursos humanos y materiales que tiene el municipio para nosotros seguir trabajando en esta área y que creo que es muy importante, señor alcalde, porque vamos a ahorrar una cantidad importante de dinero que hoy día son tan necesarias para nuestras arcas municipales. Eso es lo que tengo que exponer en función de las dos comisiones que presido señor alcalde. Muchas gracias.

SR. ALCALDE

: Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Buenos días a todos. Como bien decían en un principio, yo no presido ninguna comisión. Llegué a este Concejo como un nuevo concejal, sin reuniones previas, sin alianzas políticas, solamente de manera independiente y a ser un aporte, desde mi punto de vista profesional, desde donde yo vengo a la gente que represento y me encuentro con esto, que finalmente cuando se crearon las comisiones era un gallito político. Pero para ser más preciso, para mí no es ningún problema. Al contrario, hoy en día participo dentro de mis posibilidades en las mayorías de las comisiones y agradezco mucho a quienes están muy interesados en que yo pueda participar y me envían los links para conexión, aunque sea de manera muy poco precaria muchas veces o algunas veces, porque igual uno tratar de escuchar dentro de las posibilidades que también uno tiene en su trabajo, puesto que de repente estoy ocupado en otras cosas y trato de poner la mayor atención. Pero no siempre uno entiende como debería o como quisiera. Me preocupa también de sobre manera el hecho de que ninguna comisión vea el tema de seguridad pública, como decían algunos colegas, el fin de semana hubo una serie de asaltos en el sector Norte de Talca. Hace un tiempo atrás hubo portonazos o intento de encerrona, de robo de vehículos. Estamos creciendo enormemente en la incidencia de los actos de vandalismo y los actos de robo y delincuencia. Y como Concejo estamos haciendo realmente la vista gorda. Creo que es uno de los temas más importantes que la comunidad presenta o requiere en la encuesta o cuando uno pregunta en la calle y creo que no lo estamos viendo de cerca, incluso creo que estamos retrocediendo. Hoy en día no tenemos seguridad municipal, hoy tenemos agentes comunitarios y eso quiere decir que no tiene ninguna potestad y ninguna relación con el orden público, incluso ni siquiera pueden generar fiscalizaciones adecuadas. En caso, por ejemplo, cuando habla de los vehículos abandonados en la vía pública, tampoco pueden pasar parte, finalmente son observadores de una situación que está pasando

en otras ciudades y que muchas veces no pueden darle solución porque no tienen la potestad. Sigo participando con el colega Juan Carlos Figueroa, apoyándolo en la Comisión de Aseo Ornato, también en un tema que me interesa bastante para ir aprendiendo como concejal nuevo y participando también de la Comisión Salud dentro de mis posibilidades también y tratando de hacer un aporte desde el mundo de la salud pública de las redes asistenciales. Claro que este es un mundo nuevo, porque si bien yo soy enfermero de profesión, trabajo en el sistema público, la salud comunal es un mundo totalmente diferente. También estoy muy interesado en participar en las diferentes instancias que puedan seguir presentándose y como lo he mencionado en otros Concejos también buscar la posibilidad señor alcalde, no depende de usted, pero sí de los colegas de generar reuniones en tiempos que uno pueda participar y con la debida antelación, puesto que muchas veces, por ejemplo, los días martes he podido participar en la mañana y yo llego incluso a las comisiones que hace el Pato en Deportes y Animalista a las nueve de la mañana. Yo llego porque ese día lo tengo destinado para el Concejo y llegamos cuatro y ese es el día del Concejo, y trato de participar lo más posible ese día. Y lo otro, he tratado de conectarme y le agradezco a la Carol que siempre está preocupada de enviarme el link, aunque a veces me lo envía y no me puedo conectar porque tengo otra actividad. Así que eso, seguir participando y aprendiendo porque creo que es muy grande la pega que nos estamos proponiendo y como dice, somos propositivo y no tenemos la facultad, sino que la tiene el alcalde, ojalá que tenga la voluntad en los temas que sí son relevantes para la ciudad.

SR. ALCALDE : Bien, solamente antes de pasar al próximo punto, valorar y reconocer también y relevar el trabajo que están realizando los distintos concejales en las distintas comisiones. Yo siento que son aportes complementarios a lo que nosotros estamos desarrollando desde la Administración y eso me parece muy positivo. Nosotros teníamos un plan de trabajo que estaba enmarcado básicamente principalmente en el Plan de Desarrollo Comunal y también se propuso esa propuesta de trabajo a los vecinos y eso es lo que estamos presentando a los concejales. Trabajo que venía de atrás y yo siento que lo que están haciendo los concejales a través de las comisiones es fortalecer desde sus miradas también y complementar lo que estamos desarrollando desde el municipio y eso es muy positivo. Así es que la voluntad siempre va a estar pensando en el bien común, pensando en cómo incorporamos quizá a sectores que hoy día no están siendo incorporados, o le agregamos miradas que, en definitiva, a lo mejor no están siendo consideradas en plenitud en las diferentes áreas. Manifestar, agradecer al concejal Figueroa la buena energía, pero también decir que eso de 30 llamados. Igual hay que ver bien, en ningún caso se quiere obstruir el trabajo de las comisiones, pero tenemos que hacerlo de manera complementaria y entendiendo la razón de ser de las comisiones y que no es una coadministración, no es una cogestión, sino que es complementaria y propositiva. Entonces hay formalidades. No es llamar al funcionario 30 veces, sino que existen formalidades de contenido y de forma para sacar adelante las comisiones. Cuenten con todo el apoyo para desarrollar de buena forma, pero también siempre ajustándonos, porque hay un proceso de gestión interna que no se puede ver entorpecido. Así que la voluntad, insisto, está para desarrollar y trabajar en las diferentes áreas de gestión. Don Yamil.

SR. SECRETARIO : Bien, el punto número 5 de esta Sesión Ordinaria es el acuerdo para aprobar Patente de Giro Bodega Distribuidora de Vinos y Licores, a nombre de Distribuidora del Maule Limitada, para establecerse en calle 22 Norte N° 2950, de esta ciudad.

SR. IGOR LEYTON : Expone lo siguiente.



SR. ALCALDE : Alguna consulta. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Ahora voy a saludar a todas las vecinas y vecinos, a los funcionarios, sobre la aprobación, una consulta, no hay otro expendio de bebidas alcohólicas cerca de ese lugar.

SR. IGOR LEYTON : En ese sector no. Si, más adentro de la Villa Bicentenario, ahora un alcance con respecto a la actividad que se realiza. El Giro que ellos están solicitando es una bodega, por ende, el expendio de alcohol es al por mayor, no es al detalle.

SRA. MELANIA MOYA : Perfecto. Así que es distribuidora. Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Cumpliéndose con las medidas indicadas por la Municipalidad y estando de acuerdo la Junta de vecinos que me parece que es fundamental que no estén en contra de aquello. Aprobamos alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Apruebo alcalde, considerando que todos los requerimientos están cumplidos y la Junta de vecinos está de acuerdo. Apruebo.

SR. ALCALDE : Carolina.

- SRA. CAROLINA SOTO

: Apruebo alcalde, considerando que está toda la Providencia en orden.
- SR. ALCALDE

: Javiera.
- SRA JAVIERA CARRERA

: Apruebo.
- SR. ALCALDE

: Marcelo.
- SR. MARCELO ROJAS

: Apruebo, señor alcalde.
- SR. ALCALDE

: Juan Carlos Figueroa.
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA

: Apruebo alcalde.
- SR. ALCALDE

: Juan Carlos Cáceres.
- SR. JUAN CARLOS CACERES

: Apruebo.
- SR. ALCALDE

: Apruebo, don Yamil.

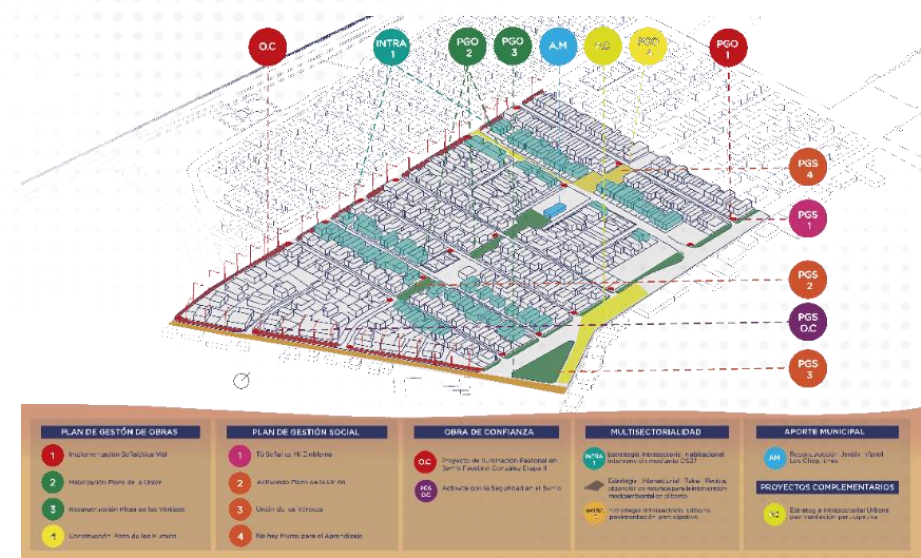
ACUERDO N°090	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Patente de Giro Bodega Distribuidora de Vinos y Licores, a nombre de Distribuidora del Maule Limitada, RUT: 77.784.560-8, a establecerse en calle 22 Norte N° 2950, de esta ciudad.
----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número 6 es el acuerdo para aprobar la Licitación Pública denominada “Iluminación Peatonal Barrio Faustino González Etapa II Talca, 3º Llamado, ID: 2295-107-LE21, financiada con recursos proveniente de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule, Programa “Quiero mi Barrio” Recuperación de Barrios.

SRA CARLA CONCHA : Expone lo siguiente.



BARRIO FAUSTINO GONZÁLEZ ETAPA II
OBRA DE CONFIANZA ILUMINACIÓN PEATONAL



DESCRIPCIÓN GENERAL



- **Ubicación:** Acera Oriente de la calle 14 Oriente entre 9 y 14 Norte
Acera Norte de calle 9 Norte entre 14 y 16 Oriente
- **Superficie:** 630 metros lineales
36 puntos de laminación

Financiamiento: Programa Quiero Mi Barrio, MINVU

DESCRIPCIÓN GENERAL



La obra de confianza aborda la problemática de mayor prioridad manifestada por la comunidad y también evidenciada en el análisis territorial del barrio. Es por esto, que se proyecta la instalación de 36 puntos de luz peatonales a lo largo de la avenida 14 oriente y calle 9 norte, dentro de lo que barca el polígono de intervención , tomando en cuenta que son ejes transversales en el territorio, con gran afluencia tanto de peatones como de tránsito vehicular, generando actividades de recorrido y de permeancia en los diversas zonas de espera de locomoción . Se tiene por objetivo, dar seguridad a la población, disminuyendo la delincuencia y accidentes de tránsito peatonal.

DESCRIPCIÓN GENERAL



- El proyecto considera trabajos iluminación peatonal en Acera Oriente de la calle 14 Oriente entre 9 y 14 Norte / Acera Norte de calle 9 Norte entre 14 y 16 Oriente

LUMINARIA BPR 391 LED 45W, Se consulta una Luminaria compacta peatonal, equipada con 2 módulos que complete 56 led.



RoadFlair

BRP391 LED56/WW 50W 220-240V DM MP1

Diseñado para las calles principales de la ciudad, Philips RoadFlair es un producto nuevo y fascinante destinado a iluminar las calles más allá de lo imaginable. Con un diseño inteligente que ofrece a las ciudades los mayores ahorros posibles con la mejor potencia de lumen por watt de su clase, este producto para la iluminación de calles presenta un precio competitivo que provoca entusiasmo. Philips RoadFlair brinda eficiencia energética, mejora el desarrollo de sostenibilidad de una ciudad y ofrece una reducción significativa de costos en ambientes urbanos. La luminaria de calle correcta junto con la aplicación de iluminación adecuada creará el mejor ambiente para su municipalidad, beneficiará a las comunidades locales y aumentará el turismo y los negocios.



Poste tubular Cónico 5 mt

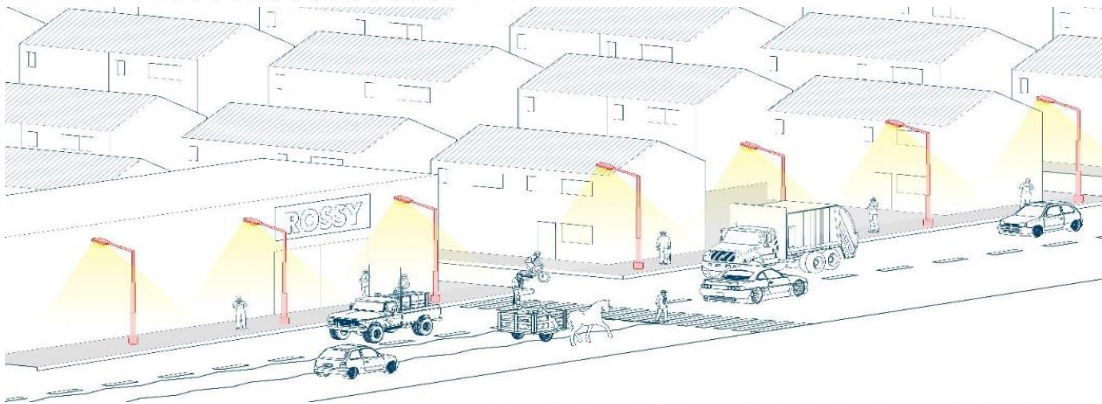


Poste tubular cónico 5mt	
Características generales	
• Puntos cónicos elaborados en acero 50400 equivalente norma AISI.	
• Dimensiones en su totalidad en conformidad con la norma ASTM F1553.	
• Los puntos cónicos tienen las normas internacionales, además de las nacionales como la NCH433.	
• La fabricación de los puntos es atestada y certificada por organismos reconocidos que participan en todo el proceso de elaboración.	
• Cuentan con una intensidad constante que les otorga mayor resistencia.	
• Tolerancia longitudinal de tipo arco suavizado.	
• Acero que cumple según de norma según norma NCH433 (ASTM).	
• Incluye: placa de montaje, pernos y parafusos.	
Dimensiones	
Altura	
Altura total	5,000 mm
Díametro superior	102 mm
Díametro inferior	122 mm
Exposición	3 mm
Placa base	200x200x10 mm
Dimensiones de tapa	250x100 mm
Altura de tapa	250 mm
Peso	44 kg

UBICACIÓN



IMAGEN PROYECTO



SRA. VALERIA VALENCIA : Expone lo siguiente.

OFERENTE Y GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA.



Proponentes que presentan Ofertas en www.mercadopublico.cl:

Nº	OFERENTE	RUT
1	INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES LIMITADA	76.217.190 -2

PROPUESTA



Presupuesto Referencial En BAE.	\$39.987.980.- impuesto incluido.
---------------------------------	-----------------------------------

Oferente	Valor de la Oferta (sin impuesto) \$	Valor de la Oferta (con impuesto) \$	Plazo de Ejecución ofertado (en días corridos)
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES LIMITADA.	29.776.950	35.434.571	120

La ejecución, será financiado con recursos provenientes de la Secretaria Regional Ministerial De Vivienda y Urbanismo Región Del Maule Programa “Quiero mi Barrio” Recuperación de Barrios.

El Oferente Adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un plazo mínimo de 120 días corridos, contados desde la fecha de entrega de terreno.



COMPARACIÓN DE PRESUPUESTO, SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y OFERTADO

OFERENTE	Presupuesto según BAES (con impuesto) \$	Presupuesto Oferente (con impuesto \$	Diferencia \$
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES LIMITADA.	39.987.980	35.434.571	4.553.410

EVALUACIÓN



Criterios de evaluación	
Criterio	Ponderación
Precio o Valor de la Oferta	45%
Evaluación Técnica por parte del Proyectista correspondiente	35%
Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta	5%
Plazo para la ejecución de la obra	15%

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



ANÁLISIS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONOMICA 60%

Oferente	Valor Oferta (con impuesto incluido) en \$	Nota
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICO Y COMUNICACIONES LIMITADA.	35.434.571	7,00

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ADMINISTRATIVA 5%

Oferente	Cumplimiento Requisitos Formales	Nota
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES LIMITADA.	Cumple con todos los requisitos formales de presentación de la misma, enviando al Cierre Recepción de las Ofertas, toda la documentación requerida	7,00

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



ANÁLISIS DE PRESENTACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL OFERENTE (15%)

Oferente	Plazo de ejecución en días corridos	Nota
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICO Y COMUNICACIONES LIMITADA.	120	7,00

De acuerdo al punto 10.1 letra b) de las Bases Administrativas Especiales, la evaluación del plazo, se calificará con nota 7,00 a la oferta que considere el menor plazo. Considerando el punto 25 donde dice: El Oferente Adjudicado, deberá ejecutar el proyecto en un plazo mínimo de 120 días corridos, contados desde la fecha de entrega de terreno, plazo de ejecución que quedará establecido en su oferta, en el Anexo N° 7 Propuesta Económica.

ANTECEDENTES QUE PRESENTA EL OFERENTE EN SU OFERTA TÉCNICA

Oferente	Antecedente para evaluar
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES LIMITADA.	<u>Presenta certificados de experiencia</u>

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



ANÁLISIS DE ANTECEDENTES TÉCNICOS 35%

Anexo N° 6: Declaración jurada simple experiencia del oferente y acreditación según lo solicitado en documento adjunto denominado “A- INFORMACIÓN PARA ACREDITAR EXPERIENCIA”.

EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE CERTIFICADOS

Experiencia en unidad	Nota
Mayor o Igual a 8	7,00
6	6,00
4	5,00
2	4,00

Inferior a 2 certificados no será evaluado
Nota: Cada obra a certificar, deberá tener como mínimo 10 luminarias instaladas.

ANTECEDENTES QUE PRESENTA EL OFERENTE EN SU OFERTA TÉCNICA

La Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO) con ordinario N° 1221, envía evaluación técnica de acuerdo a lo estipulado en el documento: A- INFORMACIÓN PARA ACREDITAR EXPERIENCIA” se obtiene lo siguiente la siguiente evaluación

Constructora	Certificados	Criterio de Evaluación		Nota
		Registro MINVU o MOP	Experiencia Cantidad de Certificados	
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES LIMITADA.	2	-----	2	4,00

INFORME TÉCNICO



Esta evaluación, es realizada por el profesional Arquitecto Valeria Valencia Armijo, Coordinadora del programa Quiero Mi Baño y se obtiene lo siguiente:

Constructora	Certificado	Criterio de Evaluación		Nota
		Registro MINVU o MOP	Experiencia cantidad de certificados	
Ingeldup Serv. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Limitada	2	-	2	4.0

INFORME DE LICITACION PÚBLICA

"ELIMINACION PETONAL BARRIO FAUSTINO GONZALEZ ETAPA II, TALCA 3ª LLAMADO"

La presente Licitación fue publicada a través del portal de mercado público el día 08 de septiembre del 2021, de acuerdo a la adquisición (C2) 2295-107-LE21

Según consta en el acta de apertura de propuesta pública, se debe evaluar la oferta:

1-Ingenitap Serv. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Limitada. Rut: 76.217.190-2

Se realizó evaluación técnica de acuerdo a lo estipulado en anexo adjunto "Información para acreditar experiencia Faustino Gonzalez".

Constructora	Certificado	Criterio de Evaluación		Nota
		Registro MNPVU o MOP	Experiencia cantidad de certificados	
Ingenitap Serv. Ing. Eléctricas y Comunicaciones Limitada	2	-	2	4,0

Para la evaluación no se consideraron los certificados correspondientes a las obras: "Alumbrado público masivo Cerro Navia", "Alumbrado público masivo Peñaflor", "Alumbrado público masivo O'Higgins", "Alumbrado público masivo La Grana", "Alumbrado público masivo La Florida", "Alumbrado público masivo Antofagasta", "Alumbrado público masivo Padre Hurtado" y "Alumbrado público masivo Cerro Negro", ya que no cumplen con lo estipulado en el punto 5 del documento "Información para acreditar experiencia", donde estipula que serán documentos enviados por la Dirección Obras y/o organismos públicos.

Se adjuntan:

- Certificados de acreditación de experiencia



Valeria Valencia Armijo
Asesora Ejecutiva General del Área
Talca octubre 2021



EVALUACIÓN

Resumen de notas

Oferente	Precio Oferta		Plazo ejecución		Requisitos Formales		Evaluación Técnica		Nota Final (100 %)
	NOTA	Ponderación Precio 45%	NOTA	Ponderación Plazo 15%	NOTA	Ponderación Plazo 5%	NOTA	Ponderación Experiencia 35%	
INGELDUP SERV. ING. ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES LIMITADA.	7,00	3,15	7,00	1,05	7,00	0,35	4,00	1,40	5,95

SUGERENCIA

Según el análisis de los antecedentes presentados por los oferentes y los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas Especiales y, demás antecedentes, se sugiere Adjudicar la propuesta, al oferente:

Ingeldup Serv. Ing. Electricas y Comunicaciones Limitada Rut: 76.217.190-2, representada por Juan Manuel Duran Pinto, Rut: 13.459.030-0, Domiciliado en Bombero Ossa N°1010 oficina 1020, Santiago. Por un monto Total de \$ 35.434.571.- (treinta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 120 días corridos, contados desde la fecha de entrega de terreno.

SR. ALCALDE : Alguna consulta. Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Bien, buenos días a las funcionarias, gracias por la presentación. Encuentro que esto es tremendamente importante, yo estaba viendo todos los puntos que van a ser iluminado y las cuadras que van a ser beneficiadas y creo que es un bien para la comunidad, para los vecinos de esa población. Me encantaría que ojalá se pudiera repetir pronto en otras poblaciones, felicitarlos por la presentación y agradecer. Y apruebo señor alcalde, creo que es muy importante.

SR. ALCALDE : Este año hay un solo Quiero Mi Barrio en nuestra comuna y va a ser en Los Conquistadores. **Hernán.**

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Apruebo, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, alcalde, gracias a los profesionales que nos dieron la fundamentación del proyecto, es un proyecto importante porque ese es un sector que lo hemos conversado en Concejos anteriores, estimado alcalde, estimadas vecinas y vecinos, que ha tenido bastante problema justamente por falta de iluminación que ha derivado en situaciones delictuales no menores en ese polígono. Conozco bastante por mi trabajo también como abogado en esa materia, entonces sé que es un punto que tiene varias aristas, ya que está también enclaustrado junto a sectores de los cuales hemos tenido una llegada importante de agente nocivo para la seguridad de los vecinos y vecinas y todos sabemos a qué nos estamos refiriendo ahí, sin querer estigmatizar nada. Así que me parece que es un proyecto importante y, por supuesto, alcalde cuenta con nuestro voto favorable.

SR. ALCALDE : Paula.

SR.TA. PAULA RETAMAL : Apruebo alcalde, bueno, agradezco la presentación de las funcionarias.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Agradecer la presentación de los profesionales con respecto a este proyecto, saludar a los vecinos del sector también que van a ser beneficiados con esto. Este proyecto es una intervención socio espacial y el tema de la iluminación peatonal, es uno de los elementos que impacta positivamente en la percepción de seguridad de las personas, así que totalmente beneficioso para la comunidad y apruebo señor alcalde.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Primero de todo, agradecer la presentación. Efectivamente, así como dicen mis colegas, es un agrado poder aprobar este tipo de proyecto, principalmente que va en directa relación con el impacto a mejorar las situaciones de seguridad en los barrios den los territorios. Así que gustosamente apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo también, teniendo ojalá la seguridad que cuando estas luminarias fallan o se rompen por cualquier motivo, puedan tener también la rapidez de recambio para la seguridad de los vecinos. Y ojalá también esto se replique en varios sectores, en plazas y lugares que lo están necesitando hoy en día. Así que apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Qué bueno saber que se va a intervenir en el sector. Yo he preguntado varias veces a la encargada del programa Barrios. No sé si después podemos tener una reunión porque me gustaría saber cuáles son las obras que tienen proyectada con los vecinos para intervenir el barrio porque estuve en reunión con ellos y están muy preocupados porque hay unos sectores que yo sé que los van a intervenir ustedes, pero sería bueno conocerlos, y mis colegas también lo conozcan para que todos trasmitamos lo mismo. Es una muy buena iniciativa, como bien dice mi colega, que ojalá esta temática de las luminarias se replique también en los proyectos que vienen de intervención barrial. Así que apruebo la iniciativa.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Si, es una cantidad importante de metros cuadrados, donde llegara la luz, apruebo con mucho agrado alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, bueno, agradezco la presentación, y lo otro, que es un tema que hace un tiempo atrás, en alguna hora de incidentes del Concejo, lo tocamos y lo presentamos, que era el tema de la iluminación que afecta al sector de la Faustino González y el sector de los Conquistadores. Así que voy aprobar muy contento.

SR. ALCALDE : Apruebo, don Yamil.

ACUERDO N°091	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Licitación Pública denominada “Iluminación Peatonal Barrio Faustino González Etapa II Talca, 3° Llamado, ID: 2295-107-LE21, financiada con recursos proveniente de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule, Programa “Quiero mi Barrio” Recuperación de Barrios.
----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número 7 es el acuerdo para autorizar exención de pago de derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas : Islanda de las Nieves Olave, Roberto Pinochet Pinochet, Elba Diaz Rojas, Nora Barrientos Barrientos, Isabel López Arellano, Uberlinda Villaseca Acevedo, Elías Lazo Morales, Elsa González Medel, Adelina Valenzuela González, Flor Valenzuela González, Ramón Olivos Pérez, María Venegas Venegas, Pedro Macaya Pérez, María Fuentes Santander, Germán Leiva Yévenes, Teresa González Dote, Ester Campos Álvarez, Margarita González Durán, Moisés Espina Valenzuela, Berenice Torres Cuevas, Eugenio Contado Díaz, José Villalobos Muñoz, José Rojas Olivares y Luz Berrios Díaz.

SR. ALCALDE : Se aprueba don Yamil.

ACUERDO N°092	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; exención de pago de derechos de aseo domiciliario de las siguientes personas : Islanda de las Nieves Olave, Roberto Pinochet Pinochet, Elba Diaz Rojas, Nora Barrientos Barrientos, Isabel López Arellano, Uberlinda Villaseca Acevedo, Elías Lazo Morales, Elsa González Medel, Adelina Valenzuela González, Flor Valenzuela González, Ramón Olivos Pérez, María Venegas Venegas, Pedro Macaya Pérez, María Fuentes Santander, Germán Leiva Yévenes, Teresa González Dote, Ester Campos Álvarez, Margarita González Durán, Moisés Espina Valenzuela, Berenice Torres Cuevas, Eugenio Contado Díaz, José Villalobos Muñoz, José Rojas Olivares y Luz Berrios Díaz.
----------------------	---

SR. ALCALDE : Don Yamil, aclarar las subvenciones de hoy, estaba leyendo el listado que para Radio Primavera son 326 mil 500, pero son por dos meses, entonces para Radio Primavera son 653 mil pesos porque equivale a dos meses noviembre, diciembre, para que se corrija en la lectura.

SR. SECRETARIO : Previo a incidentes. Primero señalar que ya se comunicó a los señores concejales que el punto primero, lo del acuerdo de aprobar el PADEM no va en esta oportunidad, porque hay una reunión mañana para continuar con el tema y por lo tanto se va a fijar una sesión extraordinaria que espero que al término del Concejo los propios concejales puedan definir qué día se hace si el día viernes o el día lunes.

Y a las Subvenciones, son las siguientes :

INSTITUCIONES CON SOLICITUDES 2021

Nº	INSTITUCION	Solicitado 2021	DESTINO FONDOS
1	Corporacion rescate de mascotas talca	5,000,000	Trabajo permanente con mascotas abandonadas, aplicando esterilizaciones alimentacion, acogida.
2	Coaniquem	2,000,000	Apoyo al proceso de rehabilitacion de niños y jovenes que han sufrido lesiuones de quemaduras
3	Centro Cultural Artistico y social Pal Monte	1,500,000	Compra de equipos, transporte, vesturario, maquillaje
4	Centro social Quidell	3,500,000	Mejorar la atencion a mujeres que viven violencia
5	Radio Primavera	326,500	Periodo de 12 meses para pago de honorarios
6	Español Talca	20,000,000	Gastos varios
7	Sindicato de trabajadores independientes de las pulgas Las Americas	2.000.000	Compra de toldos
8	Union comunal de Adulto Mayor	3.000.000	Sueldo, aguinaldos, computador, impresora
9	Junta de Vecinos Independencia	1.000.000	Pago de cuenta de luz de la junta de vecinos
10	Transgeneras por el cambio	3.000.000	Pago de remuneraciones, materiales y traslados
11	Agrupacion Femenina Mailen	700,000	Bienes muebles
12	Club deportivo Union Bicentenario	1.780.630	Pago luz cancha. La deuda venia junto con el comodato entregado
13	Asociacion Guatita de delantal	3.000.000	Implementos deportivos
14	Cine Espacio	2.489.426	Honorarios e insumos para la implementacion de las peliculas

SR. ALCALDE : Yo quiero aclarar que en Radio Primavera ellos pedían por 12 meses, pero la subvención se tiene que pagar solamente por los gastos desde cuándo se aprueba hacia adelante. Porque de lo contrario es extemporáneo lo de atrás no se puede considerar si hay alguna de estas instituciones que tiene pagos anteriores eso no puede ser considerado en las subvenciones, cuando se solicitan a final de año eso se va a realizar en un tiempo distinto, por pandemia obviamente no se habían asignado durante el año, pero el próximo año podemos discutirla con mayor tiempo y también durante los primeros meses del año.
Melania.

SRA. MELANIA MOYA : Una consulta. Lo único que señala el tiempo es para la Radio Primavera, que son los últimos dos meses que son noviembre y diciembre. Las otras entidades que están solicitando subvenciones no sale la cantidad de tiempo ¿son igual para noviembre y diciembre?.

SR. ALCALDE : Tienen que ser solamente gastos de aquí en adelante no puede cancelarse con esta subvención.

SRA. MELANIA MOYA : Me queda claro, ósea noviembre y diciembre, porque por ejemplo, hay gastos acá, Bienes muebles 700 mil pesos una agrupación femenina, Bicentenario un millón, otras tienen 3 millones, implementos deportivos, en fin. Pero es la radio primavera, que es un medio que ayuda a la comunidad del sector Norte en todo lo que es la difusión es la que tiene menos presupuesto en términos de apoyo desde esta municipalidad. ¿Eso es de acuerdo a lo que ellos solicitaron?

SR. ALCALDE : Efectivamente, es de acuerdo a las solicitudes realizadas por las organizaciones. **Patricio.**

SR. PATRICIO MENA : Alcalde en relación a eso, entiendo que es un problema más de forma que de la plata con el tema de Radio Primavera. No es que los recursos que se pidan tienen que ser gastados en noviembre y diciembre, tienen que ser gastados de ahora hacia adelante. Y la Radio Primavera, me imagino que en su solicitud puso que eran recursos para gastar de enero a diciembre de este año. Entonces ese es el tema es más de forma.

SR. ALCALDE : Las Subvenciones son para el año de ejercicio presupuestario, durante el año pasado y este año habíamos entregado solamente al Cuerpo de Bomberos de Talca por una razón financiera y también una razón de pandemia. Efectivamente, las subvenciones se autorizan para los gastos desde que se aprueba en adelante. Entonces, si hay gastos operacionales, por ejemplo, acá se le pidió al administrador que consultara con las organizaciones. No puede haber gastos pasados, por ejemplo, algún consumo básico o alguna compra o algún gasto operacional que se haya generado en los meses anteriores, tiene que ser desde que se aprueba hacia adelante. Y esto con vencimiento obviamente los 12 meses. Para el próximo año tienen que haber nuevas solicitudes porque puede que modifiquen la solicitud de subvenciones y también el gasto que se quiere cancelar o complementar con apoyo municipal.
Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, está un poco extraño la presentación, porque como se muestra en el destino de los fondos, algunas instituciones que incluyen el pago de honorarios, no lo citaron en el destino de los fondos. Pero cómo nosotros podemos saber si efectivamente van a pagar sueldos a honorarios hacia atrás y estamos dejando a Radio Primavera con 326 mil pesos por dos meses porque ellos dicen que van a pagar noviembre y diciembre en sueldos, pero no sabemos si es que las otras instituciones que van a pagar remuneraciones dentro de la subvención van a pagar el honorario hacia atrás, porque eso cómo lo vamos a comprobar.

SR. ALCALDE : En Radio Primavera son 653 mil pesos. Yo lo aclaré al comienzo porque son 326 por dos meses y el resto se hacen rendiciones y se verifica cuando tienen que rendir la subvención otorgada y en las rendiciones tienen que venir los gastos que se originan de aquí en adelante, no pueden ser para pagar compromisos de deudas anteriores.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Y lo otro alcalde que estábamos viendo lo de Español de Talca, que ya se le habían aprobado 7 millones y ahora son 20 millones adicionales.

SR. ALCALDE : Exactamente.

SRA. CAROLINA SOTO : Alcalde, yo tengo una pregunta más bien técnica y me gustaría, no sé si la puede contestar usted o a lo mejor la directora de Control. Este municipio tiene un déficit alcalde, de qué manera impacta esto con la atención de la presentación que hoy

día nosotros tenemos que votar, porque la verdad que no se nos ha aclarado mucho dónde está el déficit, obviamente está en curso un proceso de auditoría externa, pero no tenemos mayores antecedentes. Entonces, para no caer en el error de abandono de deberes y aprovechando que esto también se está transmitiendo, me gustaría nos aclarara el punto, y otro tema es ¿por qué hay tanta disparidad con respecto al monto de las subvenciones por organización?

SR. ALCALDE : Dos cosas primero, esto es lo solicitado por las organizaciones y en función de eso nosotros estamos entregando o el monto total o el monto parcial. Con Radio Primavera en particular es porque se colocó que era para los sueldos específicamente, son otros gastos también, no solamente gastos de sueldo. Con respecto a la situación de déficit, efectivamente existe un déficit financiero, todo gasto, en definitiva, impacta en las cuentas municipales, pero lo que no podemos hacer es inmovilizarnos. Aquí estamos haciendo un aporte marginal respecto a las subvenciones totales que se tenían presupuestadas para este año 2021, que eran 270 millones. Pero yo quiero pedir que el Departamento de Control y Departamento de Finanzas también nos exponga cómo han sido los ingresos los últimos años, porque hemos tenido efectivamente merma. Se ha dicho que no, pero en las reuniones de presupuesto se va a ir viendo y también exponer y presentar las medidas correctivas con respecto a cómo reducir el déficit para los próximos períodos. **Carolina.**

SRA. CAROLINA SOTO : Disculpe, para después darle la palabra a mis compañeros, es que se me olvidó otro tema que quizás lo pueda aclarar. A lo mejor no es discusión de ahora, pero tengo conocimiento que hay subvenciones que se aprobaron a fines del año 2019 y nunca se depositaron a las organizaciones.

SR. ALCALDE : Puede que haya ocurrido, a fines del año 2019, comienzo del 2020, pero efectivamente hubo pandemia y no se ejecutaron y nosotros destinamos gran parte de los recursos para alimentación, para la parte sanitaria, las organizaciones no funcionaron durante el año 2020 prácticamente y el año 2021 están funcionando a partir de agosto porque estuvimos con cuarentenas totales. Entonces, efectivamente nosotros pasamos aprobación de subvenciones, pero producto de lo que ocurrió, la contingencia. Recuerden que hubo un estallido. Después estuvo el tema de la pandemia y eso obviamente hizo que cambiáramos nuestra programación de trabajo y dentro de las cuales estaban las subvenciones también. Lo que yo quiero aclarar un poco, porque acá se conversan en los Concejos. Efectivamente existe un déficit y yo entiendo que, para no entrar en polémica en este Concejo, que lo expongan los técnicos. Y eso va a clarificar el monto y también lo vamos a ver a finales de año con la deuda flotante que pasa para el año siguiente. Pero tampoco podemos inmovilizarnos porque acá nosotros tenemos requerimientos. Yo escucho a la comisión de Tránsito que pasa con los lomos de toro, tenemos la comisión de organizaciones territoriales, que pasa con algunas inversiones que necesitamos realizar en los territorios, y bueno tenemos que seguir trabajando, tomar medidas que vayan mitigando, vayan disminuyendo el déficit, pero no dejar de hacer gestión en la comuna. **Paula.**

SRTA. PAULA RETAMAL : Si, me quiero sumar a lo que planteaba Carolina, alcalde, que tiene que ver con la inequidad, yo entiendo como el criterio de que, por ejemplo, tiene que ver de acuerdo a lo que ellos pidieron. Pero, por ejemplo, en la Unión Comunal de Adulto Mayor pidió 6 millones de pesos, no los tres millones que aparecen acá. Entonces yo le pregunto cuál es el criterio para darles la mitad cuando según mi criterio y podemos discrepar, quizás en eso, hoy día es mucho más importante fortalecer la Junta de vecinos y por ende la Unión Comunal de Juntas de vecinos que son las casas madres de las comunidades versus el deporte, que, por supuesto que es importante, pero que no tiene mayor relevancia que la importancia de la comunidad. Entonces, cuando yo veo alcalde aquí que hay 20 millones para el Español, cuando ya hace poco le aprobamos 7, pero le damos la mitad a la Unión Comunal de Adultos Mayores. Yo veo inequidad en el criterio para asignar esto. Entonces, al menos yo lo que quiero proponerles a los distintos colegas que podamos darle una vuelta más a las subvenciones, es mi propuesta por lo menos, pero aprobarla o discutirla en la Sesión extraordinaria. Yo quiero aclarar

porque también se ha dado la discusión acá que efectivamente que hoy día contamos con pocos recursos y como que por eso no vamos a entregar subvenciones. Yo creo que las organizaciones civiles, la comunidad no tiene por qué pagar los costos de hoy día, los pormenores que hay en la administración municipal que tienen que ver con la pandemia, entraron menos recursos por parte del Casino, por ejemplo, que entraba una gran cantidad de plata y así distintos eventos que realizábamos, pero eso en ningún caso tiene que estar en desmedro de la comunidad. Pero vuelvo a repetir que a mí de verdad que me causa mucha curiosidad el criterio que se está ocupando, alcalde, porque entiendo que se pidieron 35. Le estamos dando menos a Español, pero es muy distinto el rol que hoy día cumple el deporte, a el rol que cumple la Junta de vecinos. Entonces que les demos tres millones, me parece preocupante.

SR. ALCALDE : Aclarar lo siguiente concejal mire, yo le pedí al administrador que llamara a las organizaciones, porque muchas organizaciones no lo van a poder gastar durante estos dos meses. Entonces, de común acuerdo con las organizaciones, se llegó a estos montos. Ese fue el mandato que se le dio al administrador que llamara a las organizaciones, porque no sacamos nada con aprobar 10 y a lo mejor tenían contemplado los costos operacionales de todo el año y quedan dos meses solamente. Reconociendo lo que usted plantea con respecto al Deportivo Español, porque ellos estaban solicitando 35 millones, nosotros pasamos solamente una parte. Hubo un compromiso donde se pidió que revisásemos otras solicitudes también, otros requerimientos y ese fue el trabajo que hicimos durante dos reuniones de trabajo en la Alcaldía, presentando a las organizaciones, efectivamente puede parecer inequitativo, pero tenemos el compromiso de revisarlo con antelación para el próximo período, pero ya estamos terminando el año. Entonces por eso sostuvimos estas reuniones donde participó gran parte de los concejales y por eso viene esta propuesta. **Hernán.**

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Señor alcalde, mire, la verdad es que solo para tratar de contribuir con mis colegas a entender la situación. Efectivamente, estos montos acá expuestos son un convenio con las mismas organizaciones, puesto que ellos solicitaron una cantidad y en algunos casos se rebajó. Pero si nosotros vemos la rebaja que se le hizo a Español de Talca es similar a la que se le hizo a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y eso tiene que ver con lo siguiente con que no se pueden financiar gastos para atrás, sí deudas, pero no gastos. Entonces, cuando la Unión Comunal dice que va a pagar sueldo, aguinaldo, etcétera, son gastos que ellos realizaron hacia atrás y eso no lo podemos financiar. Ahora yo entiendo porque conversé con la gente de la Unión Comunal, también conversé con la gente de la Radio Primavera en algún momento esto está acordado con ellos. Y a mí me parece que la disposición que hemos mostrado al lograr construir este acuerdo para estas subvenciones hay que replicarla para las subvenciones que vienen a partir de enero. Entonces, a mí más que retrasar este proceso que todas estas agrupaciones e instituciones están esperando desde hace mucho tiempo, lo que debíamos hacer es avanzar con esto y ponernos desde ya a trabajar en la programación del próximo año y dividir tal vez la subvenciones en primer semestre y segundo semestre, cosa que no lleguemos a final de año con esta misma situación, donde muchos de los recursos solicitados por las instituciones ya no son necesarios o ya no se pueden gastar, bueno, es mi opinión colegas, pero me parece un despropósito hacer esperar aún más a estas instituciones. Llevan todo el año en eso. Entonces yo solicitaría, señor alcalde y estimados colegas, que pudiéramos avanzar con esta propuesta que ya está consensuada con las mismas organizaciones y poder ponernos a trabajar a partir de la próxima semana ya en el proceso 2022.

SR. ALCALDE : **Javiera.**

SRA. JAVIERA CARRERA : Muchas gracias, estoy de acuerdo con el colega Hernán, yo creo que es un despropósito seguir esperando, pero igual yo venía con mucha claridad aprobar las subvenciones. Pero tengo una duda respecto, no lo voy a nombrar, pero aquí se genera una petición de pago de cuenta de luz. Son 100 mil pesos mensuales más o menos en luz.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Puedo hablar, señor alcalde. Estimada colega, esa solicitud es de la Junta de Vecinos Independencia, qué pasó. La Junta de Vecinos no es que gaste esa cantidad de plata, ellos se adjudicaron un proyecto de construcción y la empresa constructora tenía la obligación de hacerse cargo de la luz mientras durara ese proceso y la empresa les dejó una deuda de luz. O sea, se hicieron trabajos de construcción al interior de la junta de vecinos. La empresa obviamente ocupó maquinaria, que se yo, betonera, etcétera, y le aumentó la cuenta de la luz y le dejaron una deuda de casi un millón de pesos y nunca la pagaron. Entonces, hoy día esa junta de vecinos no tiene recursos como para responder por esa deuda.

SRA. JAVIERA CARRERA : Habría que saber qué empresa le hizo esa gracia entonces a los vecinos para no aprobarle nada de aquí en adelante.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Era un proyecto nuestro.

SRA. JAVIERA CARRERA : Y se puede saber el nombre de la empresa.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : No lo sé yo, pero habría que preguntar.

SRTA. PAULA RETAMAL : Pero por qué alcalde no le traspasamos el cobro a la empresa. No podemos como municipalidad, estar asumiendo los problemas que dejan los privados. Es lo mismo que paso en el Portal del Maule en donde afectaron unos autos y prácticamente la municipalidad tenemos que estar respondiendo por los privados, alcalde.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : A mí me parece que, claro, si había multas asociadas a este tipo de cosas con la empresa o si la obra la mandatamos nosotros, se puede iniciar ese proceso de cobro. Pero lo que no me parece es que dejemos a la institución con esa deuda.

SRA. JAVIERA CARRERA : Podríamos dejarlo como precedente, por lo menos, que de aquí en adelante tener ese cuidado de que estas empresas dejen estas deudas y que ellos se hagan responsable de esto.

SR. ALCALDE : Habría que revisar si nosotros somos los mandantes, pero mientras tanto, como bien dice el concejal, no complicar a la organización.

SRA. JAVIERA CARRERA : Y lo otro, quisiera saber una vez que se aprueba, cuánto se demoran las instituciones en recibir este dinero, como primera pregunta. Y la segunda es más una clarificación, porque respecto a instituciones que hablaban de la pandemia, hay instituciones que pidieron esto al comienzo del 2019 todavía no llegaba la pandemia.

SR. ALCALDE : Son ejercicios presupuestarios. Las subvenciones son anuales.

SRA. JAVIERA CARRERA : Si, pero hay una institución que se le aprobó en el 2019, a comienzos del 2019 y no se le entregó finalmente el recurso y la pandemia llegó el 2020, a finales del 2019.

SR. ALCALDE : Si efectivamente puede haber solicitud de subvenciones, pero que no se ejecutaron producto de la pandemia, a no ser que se hayan efectuado los gastos y todo, pero después no funcionaron las instituciones producto de la pandemia.

SRA. JAVIERA CARRERA : Sí, creo que no hay claridad. Igual lo voy a presentar en incidentes respecto a ese tema, no ahora, cuánto se demoran en entregar los recursos. Esa era mi pregunta.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Si señor alcalde, la señora Sonia, estaba pidiendo la palabra y no la tomo en cuenta. No sé señora Sonia tienen algo que decir.

SRA. SONIA MUNIZAGA : Las subvenciones se extinguen en conjunto con el ejercicio presupuestario respectivo. Vale decir, deben ser entregadas antes del 31 de diciembre, mucho antes, para que ellas la puedan rendir. Por ende, los recursos tienen que estar disponibles. Y me preocupa porque como municipio, digamos que tenemos algunas deudas, y me preocupa la subvención del Español, que no es menor. Es lo que tengo que decir.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Si, para continuar me llama la atención la liviandad, como usted toma el tema, del déficit municipal, señor alcalde, da a entender como que no tiene claro cuánto estamos debiendo. Yo creo que es una responsabilidad grande de su parte. Usted, es el principal gestor, el que representa al municipio, tiene que tener muy claro cuánto es el déficit que nosotros tenemos el día de hoy. Me extraña su actitud, y la verdad que la ley nos faculta del poder dar subvenciones a las personas jurídicas que están vinculadas con el municipio, que están directamente vinculadas con nuestra actividad. Obviamente que lo podemos hacer, que son más de 3 mil organizaciones comunitarias que hay en Talca, en la forma como siempre se ha llevado a la práctica en las subvenciones yo no la comparto, y no estoy de acuerdo, porque la mayoría de las subvenciones, por lo menos en mi experiencia de antaño y de ahora, se hacen a puerta cerrada. Eso no puede ser. En un municipio ordenado con claridad en la administración debe generar un reglamento interno, una ordenanza para que participen todas las organizaciones que tienen realmente necesidades. No podemos nosotros andar detectando la necesidad cuando existen muchas necesidades con muchas organizaciones comunitarias. Y la verdad, yo no puedo estar aprobando subvenciones si tengo un déficit importante, señor alcalde, entienda, tenemos un déficit importante que tenemos que cuidar, tenemos que preocuparnos de bajarlo urgente. Hay muchos gastos que hoy día se están aplicando de mala forma y derechamente me preocupa. Imagínese hay subvenciones que no se han pagado este año, como por ejemplo los bomberos. Tenemos un saldo significativo de 37 millones de pesos. O sea, ¿cómo es posible seguir aprobando subvenciones si no hemos pagado la subvención de este año. Los Bomberos para mí realmente es una institución que requiere respeto y realmente preocupación por parte de nuestro municipio. Personalmente, señor alcalde, no comparto dar subvenciones con la realidad económica que tiene hoy el municipio, son más de 50 millones de pesos. Si analizan la lista de proveedores, yo puedo pagar cualquier cantidad de proveedores chicos que le debo plata hace varios meses. Seamos responsable de las decisiones que vamos a tomar en este Concejo. Es mi opinión personal, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Concejal, primero, en ningún momento he dicho desconocer el déficit y no saber el monto, entonces me cuesta ver su afán colaborativo de bien común cuando hace este tipo de comentarios, efectivamente no estamos en la mejor situación. Por eso de los 270 millones que se aprueban en el presupuesto anterior no estamos ejecutando todo y por eso nos demoramos tanto tiempo. O de lo contrario esto se hubiese aprobado, fíjese en periodos preelectorales, si o no, y se fue responsable con las decisiones y no se aprobó en ese período. Si este año recuerde que nosotros asumimos durante el mes de junio, entonces se ha sido responsable, se esperó y se está entregando un porcentaje que igual es significativo. Yo no lo estoy desconociendo ni lo estoy minimizando, pero también tomando en consideración lo que usted plantea, tomando en consideración lo que dice la directora de Control, pero lo que no podemos hacer es inmovilizarnos, porque sería fácil quizá tener déficit cero y sin hacer nada, nosotros estamos tomando medidas de mitigación, de ir rebajando el déficit, que son 2 mil 800 millones de acuerdo a los informes trimestrales. Pero por eso me gustaría y se lo planteaba el otro día en la conversación, porque los concejales, la señora Melania Moya, me planteaba la preocupación también con respecto a la solidaridad de parte de los concejales. Entonces me gustaría a mí en reuniones que pueden ser en Concejo al aire o en reuniones de comisión, ir mostrando por qué se ha originado el déficit, los menores ingresos, para no entrar en polémica ahora y cuáles son las medidas correctivas también, usted recién lo planteaba, decía en las áreas verdes tenemos que tomar medidas de gestión, pero no desvinculemos personas, hay que tomar medidas de gestión que en definitiva nos van a permitir en el mediano plazo ir rebajando esta

situación financiera que nos afecta a nosotros como municipio. Y fíjese que les afecta a todos los municipios del país. Pero la idea es seguir trabajando, tomando medidas de gestión. Yo siento que, si bien efectivamente repercute en el presupuesto, pero no es tan significativo como se dice acá. **Patricio.**

SR. PATRICIO MENA : Bueno, señor alcalde, indicar que se hicieron dos reuniones aproximadamente con respecto a analizar las subvenciones en la última reunión se le expresó a usted el tema de la preocupación del déficit y a los concejales que estábamos presentes en esa reunión se nos dio la explicación de lo que significaba el déficit y cómo se esperaba ir disminuyendo progresivamente. Y por otro lado, también concuerdo en que no podemos inmovilizar a la municipalidad con respecto a las ayudas que se entregan a partir de las subvenciones. La ciudad sigue funcionando, las organizaciones siguen funcionando, necesitan de los recursos y nosotros creo que debemos a lo mejor hacer los esfuerzos en otros ámbitos para ir disminuyendo el déficit, pero no en este, precisamente que en comparación con todo el dinero, los recursos que mueve la municipalidad de verdad que es ínfimo. Así que también concuerdo con lo que plantea Hernán, que hoy día si nosotros estiramos más la votación de estas subvenciones, probablemente la próxima vez que la votemos vamos a tener que votar menos recursos porque ya no van a poder ocuparlo durante el mes de noviembre. Así que yo hago el llamado también ahí a que podamos nosotros darle movimiento a la municipalidad a través de las subvenciones, apoyar a estas organizaciones que cada una de ellas cumple funciones importantes y los dineros lo están pidiendo también para ir en beneficio de la comunidad.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Si Alcalde, solamente para refrescar la memoria también, porque acá se dicen algunas cosas que no son tan ciertas, cuando se aprobó lo del Español, la vez pasada, que se había requerido los 35 millones, que son dos tandas, porque es en dos semestres 35 y 35, en ese minuto lo que se dijo y lo conversamos entre todos era que efectivamente se tenía que ver el tema de las subvenciones en el marco general, ampliar a otras instituciones que no habían tenido ningún tipo de beneficio de apoyo económico y de hecho no se votaron los 35 millones, sino que se votaron solo 7 millones, que claramente es una parte muy pequeña dentro del presupuesto. Evidentemente que, si uno lee como primera cosa esta documentación que se ha entregado desde la administración municipal, claro, hay diferencia ostensible, pero hay que entender lo que significa cada una de estas instituciones en cuanto a el mantenimiento de las instituciones, o sea, aquí no podemos colocar en la misma vara económica de lo que realmente gastan mensualmente una institución que otra. Y esta no tiene que ver con la importancia que tenga ni nada de eso, sino con lo que significa con el capital humano que tienen, con todos los gastos que ello implica. Porque fíjese que acá se critica mucho lo del Español, pero acá también hay que conocer el deporte, hay que conocer lo que significa la institución, la plata que se mueve o sea, yo quisiera que los concejales acá algunos que han hecho comentarios respecto de Español, como prácticamente que es un club privilegiado de la ciudad de Talca y tiene una situación financiera acomodada. Nada de eso. Todo lo contrario. Me gustaría que conocieran la realidad en el básquetbol profesional. La realidad que está viviendo hoy día el Español en la Copa Chile, que es una realidad de una situación precaria tremenda respecto de otras instituciones. Evidentemente, y yo lo planteé acá y se lo planteé al presidente de Español. Tenemos que encontrar la fórmula para que este tipo de instituciones también sean más auto sustentables el día de mañana, para que puedan encontrar, para que puedan mejorar su gestión, su captación de auspiciadores. Y tenemos que trabajar en eso. Es más alcalde, yo también quiero pedir que como municipalidad tengamos un rol incluso más activo respecto de estas instituciones a los cuales les traspasamos recursos. Por ejemplo, un representante del Concejo que puede ser el presidente de la Comisión de Deportes que es Pato Mena, para que esté más en contacto con los directorios de estas instituciones que se estén reuniendo. Hoy día por ejemplo tenemos en el Español nueve directores de los cuales solamente están participando tres directores. Bueno, veamos con un encargado de la municipalidad que auné esfuerzo más allá de las disputas personales que pueda tener alguna persona con otra en esa institución. Pero

si la municipalidad les pasa un aporte importante y les permite sobrevivir, al menos, encontremos a alguna persona que pueda tener un trato más directo con ellos, porque si le estamos apoyando con recursos, bueno, que también tengamos una persona adentro que le permita también decir las cosas cuando hay que decirlas, pero de verdad esto hay que entenderlo en ese contexto, todo el apoyo que haya que darle a todas las otras instituciones, alcalde, Radio Primavera, todas. Creo que aquí nadie se va a negar a eso. También creo que no podemos seguir tirando la pelota porque ha pasado ya mucho tiempo. Pero de verdad, para conocer y para hablar de estas instituciones hay que saber cómo se mueven y lo que se gasta en esas instituciones. Créame que con el aporte que se le está dando a instituciones como el Español, ni siquiera se le está dando para poder mantenerse un poco, para poder pagar cosas que tienen que pagar, que les aprieta mucho el cinturón para que sus dirigentes no sigan gastando de su bolsillo particular, que claramente no es lo que corresponde. Tenemos que conducirlo y ayudarlo a que mejoren su gestión para poder ellos mismos recaudar más fondos. Por supuesto. Desde luego que sí, pero de verdad creo que acá se arma una figura que no es tal y que no corresponde.

SR. ALCALDE : Decir que, con respecto a lo que plantea Juan Carlos también existe un protocolo. Este año solicitaron subvención y lo conversamos el otro día, mucho menos organizaciones de las que solicitan habitualmente. Esto es súper transparente y difundir también cuál es el protocolo y que puedan postular todas las organizaciones. Tenemos un monto acotado, del monto no nos podemos salir. Esa es la realidad. Y en base a ese monto tenemos que distribuir. **Marcelo.**

SR. MARCELO ROJAS : Escuchando a mis colegas respecto a esta temática de las subvenciones. Bueno, cuando recién empezamos el Concejo yo fui súper explícito en decir que deberíamos tener aquí alguna propuesta de que todas las organizaciones pudieran postular, pero si bien ya estamos en noviembre, es muy poco lo que queda y efectivamente tenemos que darle soluciones a las que son más relevantes y que efectivamente son instituciones que año a año dependen de las subvenciones municipales. Tenemos aquí a Coaniquem, Quidel, que muchos aquí hemos estado con ellos. Independiente si bien la situación financiera de la Municipalidad hoy día indica que tenemos un déficit, pero es claro en decir que la directora de Control señala que en ningún momento nosotros estamos abandonando nuestros deberes por aprobar esto. Porque cuál es el miedo que tenemos nosotros como concejales es que tengamos que pagar con nuestro peculio alguna decisión, pero esto es ínfimo, porque bueno, lo dije anterior al concejo, que el 7 por ciento del presupuesto municipal es para aportes y subvenciones. Y hoy día el alcalde acaba de decir que teníamos presupuestado 250 millones y no vamos aprobar más de 60 millones porque hoy día tenemos 50 millones ahora, aprobamos 7. No creo que sean más de 50, 60 millones en todo el período, y ahí vuelvo atrás, porque se ha generado el tema de Radio Primavera, a lo mejor la presentación que ellos hicieron en su carta fue mal hecha, porque si dicen 12 meses, ellos están contemplando el año y a lo mejor el próximo año tendrán que presentar en enero febrero la solicitud correspondiente, pero aquí hay que regular esto hay que regularlo en el sentido que se tendrá que crear alguna normativa interna para decir cómo van a postular. Ahora, negarse a estas instituciones es negarse a la gente que depende de estas instituciones. Y ahí vuelvo a decir, si bien por ejemplo Español, yo he tenido mi diferencia interna, que lo he conversado con algunos concejales, creo que efectivamente hay un tema en Español que es un problema interno que tienen como dirigentes, porque no puede ser que hayan tres directores trabajando de nueve. Y lo otro, la autogestión yo también la tomo. Hoy día existen fondos, hoy día está el Fon Deporte, especialmente enfocado a disciplinas que no sean el fútbol. Yo el día viernes estuve con el director regional del IND y él me acaba de decir, hoy día estamos financiando iniciativas que no sean fútbol y aquí tenemos la autogestión, en Español no existe, entonces no pueden ellos depender de la subvención municipal. Y ahí yo insisto, si bien el Español es identidad de Talca, todos estamos claros, pero nosotros a lo mejor necesitamos alcalde, que le pongamos algún equipo de profesionales que busquemos fondos. Vamos a buscar los fondos en el Gobierno regional en algunas otras instituciones para poder ayudarlo. A lo mejor esto es ínfimo. Efectivamente con 20 millones Español no hace nada y estuvimos en conversación el otro día conversaba yo con el mismo director que él fue el director del IND, y él

explicaba yo fui jugador de Español y resulta que cuando nosotros íbamos a jugar teníamos todo pagado, pero hoy día los cabros no tienen ni para una colación. Entonces insisto, nosotros queremos resultados y hoy día ellos están dependiendo de estas subvenciones. Qué puedo decir, esto es ínfimo, porque después el próximo año, a los colegas nuevos, van a ver que todos los van a llamar por una subvención, porque uno puede decir claro, a lo mejor no tenemos los respaldos financieros, pero yo creo que sí. Yo creo que esto es de prioridad porque también le hice la consulta a la directora de Finanzas. Hoy día esta gente necesita la subvención que ha esperado todo el año. Si bien la Unión Comunal de Adultos Mayores, que todo lo que estamos aquí, hemos estado en las dependencias de ellos, de una u otra forma, ellos representan a todos los adultos mayores de nuestra comuna y lo que están pidiendo aquí es un tema puntual. Entonces, hoy día negarse y aplazar esto es en perjuicio de la gente que hoy día está esperando que nosotros aprobemos. Eso, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : En realidad mi comentario lo quiero hacer con bastante respeto y con altura de miras, pero creo que a todos nos gusta ser escuchados cuando opinamos. Entonces quiero pedirle a don Yamil una moción de orden durante el Concejo, cuando alguien está dirigiéndose a usted o dirigiéndose a los colegas porque de repente estamos desconcentrado viendo el celular o viendo otras cosas. Pero ya empezar a conversar entre ustedes mientras un concejal se está dirigiendo a usted, lo encuentro una falta de respeto. Me gustaría pedir una moción de orden al respecto. Gracias.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Si yo solo quería aclarar ciertas caricaturas que se han levantado respecto a lo que yo dije, yo no estoy en contra del deporte, no estoy en contra de Español, pero acá lamentablemente o a favor no lo sé. Yo no represento solo a Español, ni a los jugadores ni a los apoderados de eso represento a las y los talquinos, que hoy día son alrededor de más de 240 mil habitantes. Y en ese sentido, lo que yo he intentado instalar es equidad. Es decir, yo se lo planteé en un Concejo anterior, alcalde, y es una percepción muy personal de la cual me puedo hacer cargo, por supuesto. Y es que hoy día hay una política de un mal papá disculpando la expresión. ¿En qué sentido? En que tenemos un montón de hijos 240 mil aproximadamente y a unos hijos en específico les damos una cantidad de dinero que ahí podemos decir es harta o poca y a otros no les damos. Y ese es mi problema. Ese es el problema con la discusión para mí, es que hoy día tenemos clubes deportivos que yo no estoy diciendo que Español no lo necesite y que no sea necesario quizás para su gestión. En ningún caso estoy poniendo en duda ni la gestión de los directores, ni que efectivamente se ocupen bien o no estas platas. Lo que yo estoy poniendo en discusión es que a mí no me parece justo que a un club deportivo le entreguemos esta cantidad de dinero versus a otros ninguno. Eso es lo que yo estoy poniendo en discusión para pedirle entonces a los colegas sin dar nombres para no polemizar más, que no caricaturicen lo que yo estoy diciendo. Porque lo vuelvo a repetir, yo no estoy poniendo en discusión si ellos lo merecen o no, lo que yo estoy poniendo en discusión hoy día en este Concejo es que tenemos que tener una mirada equitativa de los recursos que entregamos, porque todos las y los talquinos son nuestros hijos o son nuestros ciudadanos y ciudadanas, a los cuales nosotros tenemos que financiar y a los cuales tenemos que mirar de forma equitativa a mí no me parece justo que hoy día hay clubes deportivos barriales que no reciben ningún peso versus un club deportivo que con todo el prestigio que tenga, recibe una cantidad que para mí es exorbitante respecto a otras. No estoy diciendo que no es justa, no estoy diciendo que no lo merezcan, no estoy diciendo que no conozco en terreno el deporte, porque para a sabiendas de muchos y quizás para los que no lo saben, andamos bastante en terreno. Nos juntamos también con el club de Español Talca, le hicimos llegar nuestras inquietudes y les aclaramos también que no tiene que ver nada en contra de ellos, que tiene que ver con una mirada que pueden compartir o no, pero que es la mirada que hoy día a mí me hace estar aquí en este Concejo por la votación de las y los talquinos y solo para terminar alcalde, me gustaría

preguntarle qué pasa con la proposición entonces que hicimos respecto a la subvención de Español Talca desde la Comisión de Género, que tenía que ver con la inyección de recursos de manera equitativa. Y vuelvo a instalar un concepto que es lo que queremos instalar, que es cómo hoy día, por ejemplo, generamos que de esos 20 millones aseguremos que se han invertido al menos un 40 por ciento en las mujeres que hoy día lamentablemente no se hace y que volvemos a plantear la necesidad de que los recursos sean ingresados de manera equitativa. Le pregunto eso alcalde, para poder tener en claro qué es lo que vamos a votar o no?

SR. ALCALDE : Bueno, para este año las solicitudes de subvención ya estaban dadas, como se van a gastar, uno espera que todo lo que se plantee en el Concejo sea acogido. Esto fue planteado hace aproximadamente tres semanas, porque hoy día lo que revisamos fue la solicitud de subvenciones que habían ingresado durante este año, que eran bastante menor que las que se ingresaban habitualmente. Esperemos que el próximo año ingresen más. Tenemos una cantidad limitada de recursos, no podemos acceder el 7 por ciento en transferencia, ya sea vía convenios, subvenciones y bueno, veremos los criterios también y la exigencia que le realizaremos a las organizaciones para postular a obtener esta subvención. Pero hoy día los requerimientos estaban dados, o sea, ya condicionarlo, esperemos que se acoja el punto de vista práctico, pero el punto de vista de la subvención, yo no le puedo decir que esto tiene que irse a la rama femenina, condicionárselo hoy día va a ser difícil yo creo transmitir la mirada para que eso sea efectivo. **Patricio.**

SR. PATRICIO MENA : Gracias, señor alcalde. Bueno, con respecto a lo que señalaba la colega Paula, señalar que las subvenciones de este año son las que se solicitaron. O sea, obviamente si hubiese habido más clubes deportivos que hubiesen hecho solicitudes de subvención, estaríamos hablando, en otros términos. Entonces, obviamente el trabajo también desde la Comisión de Deporte es informar a los clubes deportivos que esta herramienta, pero también hay otra herramienta. Y durante este tiempo también hemos inaugurado señor alcalde, varias iluminaciones, varios mejoramientos en instalaciones deportivas. Por lo tanto, también está el tema de los FRIL y el tema del Gobierno regional, el tema de la Subdere, que tienen recursos para las instituciones deportivas, no solamente las subvenciones, pero que también es una herramienta que se puede informar a los clubes deportivos, se puede ver cuáles son las necesidades. Pero hoy lo que estamos hoy día votando son las solicitudes que entraron el año pasado o este año a ser votadas para la subvención. Por lo tanto, yo no veo hoy día injusticia porque no estamos dejando ningún otro club deportivo afuera con respecto a la entrega de recursos, comparto el tema de Español, en el sentido de que hoy día vamos a tener la posibilidad de que una vez entregado estos recursos, vamos a ver en qué se gastaron, porque ellos tienen que rendirlo. Por lo tanto, ahí podemos ver un poco cómo ha sido el gasto. Yo tuve la posibilidad de conversar con el presidente del Español. Me decía que estaban ya a punto de contratar una entrenadora femenina para el equipo femenino, no solamente niñas pequeñas de formación, sino que ya un equipo femenino formado que ya estaba en conversaciones de eso. Por lo tanto, vamos a tener que verlo reflejado en la rendición que ellos hagan. Y por supuesto que el próximo año está el compromiso también. Y ahí yo también quiero ser bien preciso de que obviamente hay que entregarle también un porcentaje, tiene que ir equiparándose la cancha para que no solamente en el basquetbol, sino que en las ramas femeninas de los diferentes deportes podamos ver un equiparamiento en la entrega de los recursos y el gasto de los recursos en la medida que las disciplinas se vayan desarrollando también, obviamente. Pero ahí también tenemos que hacer el trabajo, señor alcalde. Gracias.

SR. ALCALDE : Yo recojo el guante de revisar con tiempo, revisar un protocolo y también estar atento a la situación financiera. Si lo que dice Control es real, entonces quizá dividir las subvenciones en dos tandas me parece lo más razonable. También revisar durante estos meses, promover también, de acuerdo al protocolo, cuáles son los requisitos. Revisar después los primeros meses, tener una sesión en marzo, hacer una primera entrega y después, de acuerdo al avance presupuestario, revisar para el segundo semestre. Yo creo que es lo más sensato y razonable. Vamos a proceder a votar. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Bueno, en este Concejo para todos los que somos nuevos acá, es primera votación que vamos a tener en relación a esto. Seguramente va a ser una etapa de aprendizaje porque vamos a tener que revisar con más detención en otro momento, porque claro, hay situaciones que son como un poco extraña, por decir lo menos. Por ejemplo, Cine Espacio, está pidiendo honorarios, insumos para la implementación de las películas y encuentro que es mucha plata para eso y que lo tiene que gastar de aquí a diciembre porque nos están diciendo que no se gasta hacia atrás, y como esto se tiene que votar como un paquete completo, hay dudas, pero que no tuvimos tiempo, pero no por eso hay otras agrupaciones que sí lo necesitan y que están, por ejemplo el Centro Social Quidel, cómo no apoyar si son las mujeres que sufren violencia y que necesitan tener un lugar de acogida y de reparo para esos momentos difíciles. Entonces es complicado. Yo voy aprobar, pero creo que tenemos que darle una vuelta, que no sea así, con tanta premura y conocer un poco más de las instituciones y el gasto, hacer un seguimiento responsable de lo que estamos votando hoy día. Así es que voy aprobar, pero tener en cuenta lo que va a pasar el próximo año.

SR. ALCALDE : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Si, a pesar de que había propuesto que pudiésemos ahondar más en la discusión, obviamente uno tiene que sumarse a la mayoría, y la mayoría de mis colegas estuvieron porque se votará hoy día y a pesar de las diferencias que dije que tenía con lo planteado, voy aprobar porque entiendo la necesidad de estas organizaciones para subsistir. Pero sí, obviamente, instando a los colegas a que podamos ser más meticulosos, que podamos dar una discusión más profunda cuando nos toque aprobar este tipo de recursos. Porque no solo son los recursos para las organizaciones, sino que además son los recursos de todos las y los talquinos. Y ahí yo creo que tenemos que ser bien criterioso. En qué vamos a ocupar nuestra responsabilidad que nos entregó la gente para los recursos que ocupamos desde la Municipalidad. Apruebo alcalde y aprovecho de saludar, bien especialmente al centro social Quidel, el centro social que trabaja con violencia a las mujeres, más antiguo de la ciudad de Talca y que sin duda las mujeres nos vamos a ver beneficiadas con esta subvención.

SR. ALCALDE : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Muchas gracias señor alcalde. Me sumo a los saludos de Quidel. He tenido la posibilidad de trabajar con ellos en algunas cosas y es una institución que claramente merece esta subvención por la labor que hoy día realizan, así como la subvención que estamos entregando hoy día en diferentes ámbitos. Ámbitos territoriales, ámbito de las comunicaciones, ámbito del deporte, ámbito también de la tenencia responsable, como es la corporación de rescate de mascotas. Así que con mucho gusto apruebo, señor alcalde y continúo también ahí diciendo que no podemos hoy día inmovilizar a la municipalidad. Tenemos que seguir apoyando a todas estas organizaciones.

SR. ALCALDE : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Alcalde, colegas y los vecinos y vecinas. Bueno, yo hice algunas consultas y aclaraciones un poco para poner en contexto, porque efectivamente usted nos citó a una reunión de subvención y por la premura del tiempo y la invitación, yo no pude asistir. Me comuniqué con mis colegas, me quedaron algunas dudas y por eso hice las consultas pertinentes. Efectivamente, por lo menos yo estoy super preocupada por el déficit o por la situación financiera del municipio, pero también entiendo que las organizaciones sociales no son las que tienen que asumir los costos de los problemas de repente de gestión que podemos revisar y hacer los alcance en los otros puntos de los ítems y entendiendo también de que estas organizaciones vienen mucho tiempo esperando. También contextualizando que lamentablemente por una situación de pandemia y de país, este proceso de elecciones se retrasó

perdiendo 6 meses donde nosotros nos instalamos recién como Concejo a fines de junio. Claramente estamos un poco en desventaja de cómo tener mayor control y sugerencia y entregar ciertos lineamientos de cómo pudiésemos planificar de mejor manera las subvenciones. Entendemos que un tema sensible para la comunidad, por lo menos en lo que a mí respecta voy a estar siempre apoyando a las comunidades que principalmente han estado en mayor abandono o de cierta manera no han tenido como el apoyo o el cuidado que ellos quisieran, como tratamos de difundir y que puedan postular a miras del año 2022. Así que un poco argumentando desde ese punto de vista. Yo por esta vez aprobaré entendiendo de que el porcentaje por presupuesto es un máximo de un 7 por ciento y nosotros estamos entregando una cifra menor a lo que realmente pudiésemos entregar. Por eso apruebo alcalde.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Es bueno que se haya puesto en la mesa el tema de las subvenciones y la manera en que se hace. No sé, de repente aprobar esto como un paquete igual un poco complejo no voy a nombrar a ninguna institución porque nombrar a una significa desmerecer a otras, pero considero que muchas de las que están aquí son muy importante en su funcionamiento y no deben verse perjudicado en eso mismo. Así que yo apruebo, teniendo algunos reparos, pero apruebo.

SR. ALCALDE : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Primero felicitar a las organizaciones que hoy día han sido beneficiadas, y que ojalá se acelere lo más rápido posible que le lleguen las subvenciones, señor alcalde. Así que aprobar el listado de subvención.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Recordar, señor alcalde, que tenemos una deuda exigible sobre los 4 mil millones de pesos al día de hoy, por lo tanto, la situación del municipio es muy delicada. Lo vuelvo a reiterar, yo no puedo estar aprobando subvenciones, si tenemos un déficit y tenemos compromisos tan importantes y me voy a adherir a los bomberos que ojalá les paguemos los 37 millones de saldo pendiente que tenemos de la subvención. Rechazo estas subvenciones, señor alcalde.

SR. ALCALDE : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Bueno, entendiendo que el déficit que existe hasta el día de hoy no es responsabilidad de este Concejo, sino que de la administración anterior y de los concejales que ahí estaban presentes. También, considerando que la reunión no fue con una antelación como corresponde, avisaron de un día para otro para ver el tema de las subvenciones. Y creo que eso no corresponde. Y lo otro que me interesaría antes de poder aprobar para una próxima oportunidad que nos hicieran llegar los detalles de los gastos que van a tener las diferentes instituciones. Porque a mí no me llegó el detalle o la petición que hace cada institución de manera correcta. O sea, yo he tenido que presentar proyecto a cajas de compensación y yo tengo que hacer el detalle por detalle, después tengo que rendir por boleta, por ejemplo, y aquí no lo tengo como hacer la comparación entre la solicitud y luego la rendición que nos van a hacer las diferentes instituciones. Y también recordar que, para poder hacer el pago efectivo de la subvención, tienen que tener rendido todos los gastos. Entonces vamos a tener que ver si es que alcanzan a rendir todos los gastos de aquí hasta fin de año para poder ser otorgada de manera concreta. Lo otro es que, como decía la concejala Javiera Carrera, me complica esto del paquete de subvenciones, puesto que nos condiciona a tener que aprobar a lo mejor subvenciones que de las cuales algunos no estamos de acuerdo. Y yo creo que para una próxima oportunidad deberíamos votar punto por punto las subvenciones en Concejo y no votarla en un paquete. Creo que eso nos condiciona a tener que aprobar cosas que no estamos de acuerdo para así poder darle la subvención a instituciones que si la necesitan. Y lo otro es que yo voy a aprobar en esta oportunidad, creyendo en este compromiso que usted como alcalde y representante de la ciudad

está siendo de poder solventar estos gastos. Yo en este caso le dejo la responsabilidad a usted como alcalde y como municipio de poder subvencionar esto e ir progresivamente disminuyendo la deuda que tiene este municipio. Y lo otro, que me parece también que tenemos que ver la posibilidad, como decían algunos concejales, de ver el tema de Español de Talca, porque no podemos estar entregando dineros entre comillas a ciegas, sino que a lo mejor tenemos que ver presupuesto español y porcentaje de apoyo de la municipalidad y no entregar un valor bruto, o sea, el cual nosotros le pedimos al Español que se comprometa con un presupuesto anual y nosotros le va a aportar el 15 por ciento, el 10 por ciento y tienen que concretarlo porque finalmente estamos entregando valores bruto a ciegas y no tenemos ninguna incidencia en los gastos y es responsabilidad de todos nosotros porque son dineros de nuestra comuna. Así que voy aprobar, pero con esas condiciones, señor alcalde, creyendo en su palabra y que va a cumplir el compromiso de que este municipio va a disminuir esta deuda que tenemos hasta el día de hoy.

SR. ALCALDE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Yo voy aprobar, básicamente porque estas organizaciones llevan mucho tiempo esperando, requieren los recursos para poder desarrollar su gestión y la verdad es que yo dentro de todas las organizaciones veo representantes del mundo social como juntas de vecinos, representantes del mundo de la cultura, del mundo del deporte, que son las áreas que nosotros no podemos perder de vista para desarrollarnos como seres humanos integrales. Es sumamente importante tener todas estas disciplinas, todo esto funcionando de manera viva en la comunidad. Y la verdad es que, si nosotros tenemos un déficit como municipalidad, lo que tenemos que hacer es ajustar otras áreas. No podemos ajustar en el gasto social y mucho menos en el aporte que hacemos a la gestión y a la labor de personas que trabajan de manera desinteresada y sin ganar un peso con estas cosas, porque son instituciones sin fines de lucro y la finalidad de ellos es desarrollarse y desarrollar al resto en áreas tan nobles como la cultura, el deporte y las artes. Entonces yo apruebo feliz y al colega Juan Carlos Cáceres solo darle un dato, para que no esté preocupado por eso. Las solicitudes de subvención llegan al alcalde, el alcalde, es quien las evalúa, y ahí viene especificado la distribución de los recursos que se solicitan. Eso va a Finanzas y Finanzas una vez que se cumplió el plazo, revisa la rendición y esa rendición tiene que estar de acuerdo con la solicitud. No somos nosotros quienes revisamos eso, colega, es Finanzas. Y si no está el gasto de acuerdo a la solicitud se rechaza a la rendición. Entonces, en ese sentido, yo lo llamo a la tranquilidad, en ese aspecto.

SR. ALCALDE : Solamente decir, que el compromiso está a revisar, a trabajar de una manera diferente para el próximo año para las solicitudes de subvención. Hay un protocolo, voy a pedir a la Administración que entregue la información para que se difunda, consciente que hay un marco presupuestario y también atendiendo la situación de déficit que existe en la municipalidad. Una cosa es la deuda exigible y otra cosa es la situación de déficit. Son los ingresos operacionales, los ingresos efectivos menos la deuda devengada es lo que da la situación de déficit. Puede haber una situación de caja puede haber una deuda exigible más alta que la situación de déficit, producto que hay fondos en caja que no se han cancelado. Pero yo creo que es importante cuando se discuta el presupuesto ir revisando todos estos puntos ir viendo la preocupación que manifestaba la concejal, Carolina Soto. Los orígenes del déficit, como se ha gastado, como se han generado los ingresos durante todos estos años y cómo hemos focalizado los gastos. Así es que el compromiso queda y yo apruebo don Yamil.

ACUERDO N°093	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda otorgar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Hernán Astaburuaga, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas y Juan Carlos Cáceres y un voto en contra de Juan Carlos Figuera; Subvenciones.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO**: Incidentes. Melania.****SRA. MELANIA MOYA**

: Bien, gracias por el espacio de seguir trabajando y aportando, salimos de un momento un poco difícil para uno que está en esta tarea por primera vez. Así es que estamos en esta etapa de aprendizaje. Bien, mi primer incidente es que hace unos días se presentaron casos de Covid en una escuela y dos liceos de la comuna. Como presidenta de la comisión estoy muy preocupada por ello y se optó por un protocolo que lo dice Salud y lo que se había planteado desde acá del municipio, que era que se cerraran los colegios y que se hicieran clases telemáticas en el liceo Insuco. Bueno, después que se habían visto situaciones de contagio, se optó por que los estudiantes estuvieran en sus casas y los profesores haciendo clases telemática. Los asistentes de la educación, preguntan por qué ellos tienen que seguir en la escuela, en el liceo, si también ellos son afectados. Entonces hay una situación ahí donde desgraciadamente se actúa distinto, pero que el contagio y el temor existe igual para todos, también para los asistentes de la educación. Unido a lo anterior, los gremios han solicitado en varias oportunidades y desde la Comisión Educación también hemos solicitado seguros Covid y no hemos tenido respuesta sobre un seguro especial, un seguro Covid para los funcionarios que trabajan en los colegios municipales se estuvo viendo, parece que había una situación de ver una empresa y que no era tan caro. Pero si después hay un profesor contagiado y un asistente, un trabajador, es tremendamente caro para ellos poder costear cualquier situación de atención y de mejora. El sábado 6 asistimos al lanzamiento de un libro que se llama Los Gregorios, que señala la historia del Barrio Las Heras. Fue una mañana hermosa y estuvimos con Javiera y con Patricio Mena, con música, reencuentro, mucha gente, fue hermoso. Lo malo y que lo ha planteado ya en varias oportunidades el concejal Ervin Castillo, es que los baños estaban cerrados, había bastante gente y se necesita y tenían que recurrir a los locales que están ahí. Yo no sé si se está viendo alguna solución en relación a los baños públicos o dejarle la llave a las organizaciones para que ellos se hagan cargo cuando hacen un evento, no sé, hay que empezar a abrirlo porque es una necesidad, sobre todo cuando había tanta gente y estaba tan hermoso todo el lugar. La semana pasada fui a la escuela Puertas Negras y como lo planteó antes la concejala Paula Retamal, la escuela no tiene agua potable, es hermoso el lugar todavía queda bastante de campo. Ojalá se mantenga así, que el Plano Regulador cuide esos espacios. Muy pronto esa escuela va a acoger a muchos estudiantes, de hecho, ha ido creciendo su matrícula, pero hay una situación con los baños y un presupuesto que fue aprobado el 2019 y que aún no se están ejecutando, un presupuesto que se ganó una licitación por 49 millones de pesos y que no se ha hecho, no se está trabajando y que es justamente para favorecer al sector parvulario. Y que estos recursos se entienden que vienen desde el nivel central, pero qué pasa, por qué no se le ha dado curso a eso y los niños están en unas salas pequeñas y necesitan ese espacio. Además, que necesitan una sala más para poder separar el curso de primero y segundo. Ellos están con cursos combinado. Pero ya la matrícula les da para tener los cursos separados, pero necesitan más sala y ahí se necesita esta inyección y este nuevo bien, que sería una sala para ellos en el sector parvulario, que a esta altura es muy complicado trabajar en ese nivel con curso combinado. Los profesores realmente tienen un desgaste tremendo y los estudiantes ven que les cuesta más poder trabajar en forma individual todo lo que son las prácticas, la atención se dificulta. Hasta hace unos años atrás, muchos años atrás, casi todas las escuelas de campo tenían cursos combinados, pero eran otros los niños y era otra también la exigencia y eran otras también las metas que tenían los padres y apoderados. Gracias.

SR. SECRETARIO**: Hernán.****SR. HERNAN ASTABURUAGA**

: Si, solo dos temas. Uno que me preocupa un montón, yo lo planteé la semana pasada y me gustaría señor alcalde, tener respuesta al respecto, que tiene que ver con lo que ocurrió con este joven de 25 años que falleció producto de la caída de una rama de un árbol. Yo creo que nosotros tenemos que recabar la información necesaria y establecer las responsabilidades. Anoche la familia estaba tratando de instalar una animita en el árbol y personal municipal fue con la intención de cortar el árbol, pero en la noche de madrugada, lo cual es un tremendo error porque ese árbol está siendo sujeto de pericia por la Fiscalía.

Bueno, la verdad es que a mí me sorprende mucho esa actitud. Yo creo que nosotros tenemos que tomar cartas en el asunto. Creo que el contacto que hemos tenido con la familia ha sido exiguo e insuficiente. Es una situación muy, complicada para la comuna, porque hoy día nos damos cuenta que tenemos que proteger y cuidar nuestros árboles, no solo porque son el pulmón que nos permite tener un aire un poco más decente. Tenemos uno de los peores aires de Chile, sino que además porque están en riesgo vidas. Se perdió una vida un joven que tenía 25 años, entonces no es razonable que sigamos relacionándonos con el arbolado urbano de la manera que lo venimos haciendo. Ahí hay un tema en el cual el señor alcalde me gustaría insistir. Creo que esto nos obliga a cambiar el modelo de gestión del arbolado, nos obliga a asignarle más recursos al departamento de Arbolado Urbano, que ya no solo se dediquen a mutilar las especies, sino que se hagan podas guiadas por profesionales capacitados, que nos preocupemos de la salud de los árboles también. Eso es fundamental, señor alcalde, yo voy a comenzar a trabajar este tema con la Comisión de Medio Ambiente una vez que tengamos más avanzado el tema de los humedales. Pero creo que no podemos seguir haciendo las cosas como la hemos estado haciendo hasta ahora. Solo voy a decir eso.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Varios temas, ya lo comenté porque comenzamos con el tema de las comisiones al inicio de esta sesión, pero vamos a hablar nuevamente respecto del tema del aparcadero municipal, que lo hemos planteado con mucha fuerza, pero además también respecto de los vecinos y vecinas que están sufriendo los daños por estas carreras clandestinas, contarle alcalde, vecinas y vecinos que nos están viendo que por ejemplo, en estos sectores que están afectados por las carreras clandestinas, no solamente por la inseguridad y por los ruidos hasta altas horas de la noche, sino que, y acá hago el llamado pertinente a la unidad municipal que corresponda respecto de los temas de limpieza, por ejemplo, ocurre en el sector de Villa Suiza, Seminario y la Villa Campanario, que está todo en el Polígono Seminario, que además de concurrir a estas carreras clandestinas, estos señores y señoras defecan en la vía pública, orinan en la vía pública, fuera de la casa de las vecinas y vecinos, en los pasajes de la Villa se internan y la gente no puede salir y tiene estos malos olores afuera de sus hogares. Me parece que es impresentable y que es indigno, porque si ya como Estado, Carabineros, la Municipalidad y todo el ente público, no somos capaces de parar esto y decirles que paren señores a estas 250 personas que se reúnen ahí, si no somos capaces de hacer algo con ellos, al menos entreguémosle alguna condición a los vecinos y vecinas de este sector que era originalmente un barrio tranquilo emplazado ahí en la alameda de Talca. Al menos que tengan una condición digna cuando salen de su casa a trabajar en la mañana, o cuando los adultos mayores salen a caminar y a pasear durante la mañana. Me parece que es de una situación indignante que tengan esas condiciones, así que hago el llamado a la unidad de municipales correspondientes para que lo veamos, ya que, si al menos no somos capaces de hacer lo otro, por lo menos ofrezcamos alguna condición mínima respecto de la calidad de vida de las vecinas y vecinos. Que francamente es una vergüenza lo que están pidiendo. Y siento mucha decepción de ser concejal y muchas veces estar atado de mano para darle una solución más rápida. Segundo, lo que tiene que ver con la feria de las pulgas, que también tiene que ver con un problema como el que estaba planteando respecto de las carreras clandestinas, por ejemplo, la calle 11 Oriente con 8 Norte, que también se ocupa como especie de baño en la vía pública. Y hay vecinos y vecinas que viven en esa cuadra que toda la semana recibe la Feria de la Pulgas. Y también lo tenemos en una condición de indignidad permanente. Hablamos de calidad de vida, hablamos de Talca de todos. Bueno, construyamos el Talca de todos. Sé que hay un problema ahí, porque la ley hoy día no faculta a los inspectores municipales de inspección municipal, valga la redundancia, a que tengan condiciones para hacer un servicio de seguridad en la Feria de las Pulgas. Recordemos que fueron atacados también con balazos al aire. Estamos hablando de ese problema de inseguridad y donde los políticos muchas veces nos damos la cara porque es difícil ir para allá, a algunos les da miedo, algunos no conocen allá. Entonces, al menos ofrezcamos las condiciones para que efectivamente los vecinos y vecinas no tengan que recibir la defecación y la orina, en la vía pública. Porque a mí por lo menos no me gustaría vivir así. Y probablemente ninguno de los que

está acá vive en esas condiciones. Realmente creo que estamos viviendo situaciones de inseguridad y de falta de calidad y salubridad pública que son indignante y que la gente no se lo merece. También respecto del sector de Panguilemo, hemos recibido una carta hoy día de Valeria Quezada Pávez, dirigida al alcalde y a los concejales respecto de un tema de lomos de toro, que entiendo que el alcalde ya se ha comprometido en esa materia para Panguilemo Sur, me comentaban los dirigentes y que tiene que radicarse en esta mirada más global de gestión de tránsito para ver cuál solicitud de lomos de toro vamos a aceptar. Hay demasiadas. Esto es como la economía. Usted tiene muchas necesidades y recursos escasos y limitado. Bueno, veamos cuál es el recurso escaso que vamos a agotar en esa materia. Algunos habrá que decirles que no, pero habrá que priorizar, porque realmente en esta materia alcalde tenemos problemas de inseguridad notables que justamente también están relacionados con las carreras clandestinas o con aquellos que simplemente creen que su libertad es más importante que la libertad del que está al frente. Y finalmente, no sé si me queda algún minuto. El tema de los anticuarios, es una agrupación que han realizado una carta al alcalde respecto de la feria navideña, que también entiendo que el alcalde ya está llano a poder buscar alguna solución. Tenemos mucha gente emprendedora que ve en la feria navideña, una oportunidad de generar ingresos, generar recursos como no lo puede generar en el año y están pidiendo ahí una reducción de lo que se está cobrando. Así que también hago el llamado al alcalde para que lo pueda revisar. Se que tiene toda la disposición y la disponibilidad para poder atender aquel requerimiento de tal manera de dar la oportunidad a los emprendedores y emprendedoras talquinas que se han visto tan golpeado en este año de pandemia. Gracias.

SR. SECRETARIO

: Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL

: Me quiero sumar a las palabras de Ervin. Yo soy hija de feriante y por ende siempre es una causa sentida. Lo vuelvo a repetir y me rodeo por ende con muchos feriantes. Y nos ha llegado también la solicitud de poder entender que, si bien hoy día la economía está moviéndose y está mejorando, estamos recién saliendo de la crisis de más conflicto de la pandemia. Y en ese sentido, alcalde, solicitarle que pudiésemos bajar un poco el cobro por este año en el entendido que estamos en un periodo de adaptación de vivir con el Covid, poder bajar un poco el precio de los puestos de la feria navideña con el fin de más que nada abrir la puerta, que puedan trabajar, que entorpecerlo, ya que hoy día no todas las personas cuentan con 120 mil pesos para poder pagar su puesto y en ese sentido quizá no obviamente dejar en costo cero, porque efectivamente hoy día la economía se está moviendo, pero si tener la consideración que como estamos en transición esto se pueda disminuir. Contarles que la Junta de Vecinos El Tabaco, por su intermedio secretario municipal, necesita poda de árboles y tienen faltas de señalética en el sector y también necesitan un paso de cebra en la escuela que no hay y que es muy importante en el entendido y que el próximo año se debiese ya volver a la normalidad de manera más presencial y esto pone en riesgo la vida de los niños y niñas y nos hacen el reclamo de que por la 15 Sur con 16 Oriente se estacionan muchos vehículos en la calle, o sea en la vereda, y ellos no pueden caminar por la vereda, lo que lo hace tener que utilizar la calle y estar en constante riesgo de atropello. Es por eso que solicito si inspección puede ir al lugar para dialogar con las personas de los autos, y bueno cursar multas respectivas si es que estos así no entienden. Y contarle también alcalde, que estas personas han tenido hace varios tiempos problemas con coexca, no directamente con ellos, sino que con los olores que hoy día genera coexca, ya que en el cruce colinda un poquito más allá la planta y dicen que alrededor de las 9 a las 5 de la mañana el olor es insoportable, por lo que ellos han solicitado por reunirse con coexca y no han tenido buena respuesta en realidad, nunca hay nadie, los pelotean de aquí para allá, por lo que le pido al alcalde que pudiésemos intervenir, porque hoy día obviamente la empresa privada no puede estar en desmedro de las personas. Además, es un sector de mucho adulto mayor y lo que temen es que obviamente con el calor el olor va a acrecentar y le va a dificultar su calidad de vida. Además, solicitan el corte de pasto por detrás de la sede, tienen una placita que yo la vi en terreno y está inutilizable porque el pasto es muy alto. Y también anduvimos visitando el sector de la Junta de vecinos Francisco Encina y pudimos ver en terreno el arreglo que hicieron desde la Municipalidad respecto a la solicitud que hizo el

colega Ervin por el sonido de los latones y de verdad alcalde, con harto respeto es vergonzosa. Yo creo que incluso es una burla para las y los vecinos porque les pusieron unos palitos, no pregunté la fecha de cuándo fueron, pero le pusieron unos palitos como para sortear el ruido. Pero eso no ha cambiado en nada el arreglo y como le digo, llega a ser incluso un insulto para las y los vecinos. Yo creo que hay que tomarse con seriedad las cosas que están pidiendo ellos, sobre todo en el entendido que es un sector de muchos adultos mayores. Además, comunican que como ese sector se posiciona como un desvío del taco que se genera por la avenida del Mall, pasan muchos autos en alta velocidad, lo que ha provocado distintos accidentes, por lo que solicitan ver la viabilidad de un disco pare en la 24 Oriente con 2 Sur y tres lomos de toro en la misma dirección. Por supuesto, en el entendido que quizás no los van a tener todo, pero poder avanzar en poner lomos de toro para evitar estos accidentes que ya están y también obviamente hacen el reclamo que por la 25 ½ Oriente ellos cuentan que hoy día el Mall Plaza no les facilita a las y los funcionarios de ese establecimiento el estacionamiento. Por ende, todos los funcionarios por alrededor de la 25 ½ Oriente estacionan los vehículos en la calle entorpeciendo el tránsito de las personas y me comentan que al final de la misma calle se está filtrando agua, lo que daña las veredas, por lo que obviamente se solicita inspección para poder ver una solución y proponen que por la 23 Oriente se pueda facilitar luminarias porque tiene por un solo lado de la calle y por el lado que no tiene está lleno de árboles, por lo que genera un foco de inseguridad para las y los vecinos al transitar por ahí. En el sector bajo Flor de Chile desde las 18 a la 19 Oriente con 2 y 4 Norte hace 3 meses que no le llevan agua potable, solo ha ido el camión de reposición que deja muy poca cantidad de agua. Yo la verdad es que también he recibido reclamos de otros sectores que hoy día no están llegando los camiones de agua. De todas maneras, nosotros vamos a visitar en terreno mañana el sector, pero hoy día incluso no tienen agua ni siquiera para cocinar para que se pueda ver eso. Y el 25 de septiembre se solicitó en Buenavista el arreglo del camino, alumbrado público solar, la poda de árboles, señalética de velocidad y aún no hay ni siquiera respuesta para nosotros los concejales, incumpliendo los 15 días de respuesta del municipio. Y tampoco hay respuesta a las comunidades. Entonces yo aquí quiero manifestar alcalde que al final, como lo decía, creo que uno o dos Concejos atrás la compañera Carolina Soto, el que hoy día no se nos responda a los concejales, es que no se le responda a la gente y es ella la que termina mermando.

SR. SECRETARIO

: Patricio.

SR. PATRICIO MENA

: En primer lugar, partir haciendo un reconocimiento a la rama femenina de Ranger de Talca que hoy día está participando en el campeonato de la ANFP y avanzó a semifinales del campeonato con posibilidad de poder ascender, hacer un llamado de atención también al Club de Deportes Ranger, a la Sociedad Anónima, que hoy día está prestando el nombre para que esa rama funcione, pero no está prestando recursos y sabemos que recursos tienen porque reciben mucho dinero por parte de la televisación y otros recursos que le llegan. Entonces hacer el llamado también a que ellos se pongan las pilas con su rama femenina, que lo merecen y lo han demostrado. Lo otro señor alcalde, ellos están entrenando hoy día porque ni siquiera entrenan en la cancha de Rangers, están entrenando hoy día en el Municipal Sur. Entonces, de repente nosotros podríamos también como municipalidad y desde la corporación a lo mejor hacerle una atención en lo que ellos están pagando por concepto de arriendo de la cancha los días que entrenan, porque ellos se están auto financiando netamente entre los apoderados, entre otras cosas que hacen, hoy día tienen que pagar gastos de alojamiento, van a tener que viajar a Rancagua a jugar con O'Higgins, están viajando el mismo día prácticamente, están en condiciones deportivas muy por debajo de lo que están hoy día otros equipos participando. Yo sé que no es responsabilidad de la municipalidad, porque ellos están jugando con el nombre de Rangers y Rangers debiese ser quien se pone ahí con los recursos, pero no lo está haciendo. Entonces mientras Rangers entra en razón y pone los recursos para las mujeres. Nosotros podríamos también ayudarle un poquito a bajar los costos fijos que tienen, por lo menos en el tema de las canchas de entrenamiento. Luego el tema de las señaléticas, hace varios Concejos hemos solicitado algunas señaléticas, entendemos que los lomos de toro van a venir cuando se realicen las licitaciones y eso nosotros lo estamos replicando y lo estamos

informando a las comunidades que necesitan. Pero sí las señaléticas se han pedido hace bastante tiempo para el camino a Puertas Negras, paso de cebra afuera de la escuela de lenguaje de la 1 Oriente entre 16 y 17 Sur y en otros puntos de la ciudad donde son muy necesarios. Por ejemplo, en la Junta de Vecinos del Amanecer, que hicimos un recorrido y ahí hay que hacer repintados de lomos de toro, hay que instalar una ceda el paso y no hemos tenido respuesta con respecto a ese requerimiento hace bastantes semanas. Por otro lado, solamente a modo de consulta, hemos aprobado algunos comodatos a junta de vecinos, consultar cuándo se le entrega el documento oficial a la junta de vecinos, que obviamente ellos entienden que está aprobado, pero mientras no tengan el documento todavía están ahí, como con la inseguridad, solamente saber cuáles son los plazos, nada más que eso. Luego concordar con lo que señalo Hernán. Yo creo que vamos a tener que hacer una revisión del tema del arbolado. Sabemos que a lo mejor hoy día los equipos que están trabajando son no son tan numerosos. Entonces, solamente para ver el tema de la revisión de los árboles hoy día, a lo mejor generar un poco más de recurso humano para eso, porque un tema hoy día que está pegando fuerte. Bueno, mencionar lo que pasó con esta persona que falleció, pero también a propósito de los vientos que tuvimos el otro día cayeron algunos árboles en algunos sectores. Entonces yo creo que podríamos entrar en el camino de hacer esta revisión que es muy importante y darle seguridad a la ciudadanía. Lo mismo con el tema de que señalaba el colega Marcelo del desbroce y la necesidad de la comunidad también, entendiendo que existe a lo mejor un equipo de desbroce y que hay una programación y eso se entiende. No podemos hoy día pretender que abarquen toda la ciudad en una semana. Entonces, a lo mejor también ahí, por un tema de contingencia, por unos meses, aumentar este equipo humano para poder ir rápidamente bajando el nivel de solicitud y luego continuar con la programación normal, pero a modo de a lo mejor alinear un poquito lo que hoy día las comunidades están sintiendo, que a lo mejor producto de la pandemia hay varios sectores que necesitan los desbroce obviamente y volviéndolo a señalar que no tiene que ver con una mala voluntad de los equipos municipales, sino que tiene que ver que son muy pocos para toda la necesidad que existe con respecto a ese tema. Saludar al club de Adulto Mayor Los Gregorios, Melania lo señala, hicieron un libro muy lindo acerca de la vida barrial, de cómo ello a través de su amistad y de que se conocen desde los años 50, han formado un vínculo a partir del barrio, de la plaza Las Heras. Y fue una actividad muy bonita y que esperamos también que se vaya replicando en otros barrios, en otros sectores y se han mantenido durante todo este tiempo. También el tema de la feria navideña, hacer el esfuerzo de bajar un poquito los precios para que ellos puedan tener un poco más de ganancia y quizás a lo mejor aumentar un poco más los cupos, porque sabemos que este año ha sido bien duro y a lo mejor agrandar un poquito más la feria para que más gente pueda ingresar y podamos tener una feria un poco más grande. Y lo último que yo quería mencionar tiene que ver con los resaltos en las calles que se producen producto del calor las dos que se han hecho y se levantan, existen algunos puntos de natación. Yo sé que hay una máquina que los puede cortar. Se hizo afuera de un supermercado en la avenida Carlos Schorr. Entonces a lo mejor también hay que trabajar en la identificación. Yo por lo menos tengo en la retina el de 19 Sur, Avenida Colín, hay uno muy alto que daña los vehículos y puede provocar accidentes. Entonces también trabajar en la identificación de eso y empezar a cortarlo, porque son lomos de toro que se forma naturalmente, pero que producen daño a los vehículos y también molestias en la circulación del vehículo. Eso, muchas gracias.

SR. SECRETARIO

: Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO

: Muchas gracias, don Yamil. Bueno, primero que todo, en el punto 1 quiero hacer mención y reiterar lo que ocurrió con la organización. No tengo en específico que se aprobó la subvención del año 2019 que ellos postularon y finalmente nunca se concretó el depósito de esa subvención. Entonces me gustaría que a través del secretario municipal se nos pudiera entregar el detalle de cuáles fueron las subvenciones que quedaron aprobadas por Concejo y finalmente no se pudieron depositar por el tema de la pandemia, porque a la fecha esas organizaciones no han tenido respuesta de qué fue lo que ocurrió. No todas, al menos, porque por lo menos Domodungo nunca tuvo información con respecto a qué sucedió. Y en ese marco también, por favor, me gustaría que me informaran a través de don Yamil para

quien corresponda, cuáles van a ser los requerimientos de las subvenciones para el año 2022 y cuáles van a ser la fecha de que esta postulación se va a abrir para que se pueda socializar con las organizaciones y tengan la posibilidad de la instancia para poder participar. Como punto 2. Me gustaría que a través también del secretario municipal oficiar al Departamento de Organizaciones Comunitarias y me pudieran informar con respecto al comodato de la sede social Junta de Vecinos Francisco Encina para ver en qué estado se encuentra, quien la tiene actualmente y si esa organización está con su vigencia al día por una denuncia que se me hizo llegar, para poder tener la información actualizada y ver de qué manera apoyo a la comunidad. Como punto número 3, reiterar la nómina de gestores territoriales, oficiando a la directora de Desarrollo Comunitario, a la señora Paulina. En vista de que se ha hecho una reestructuración de los sectores, creo que hay menos gestores, se han reasignado algunos territorios. Entonces necesito saber la nómina y el nombre de los funcionarios para poder coordinar el trabajo territorial y las derivaciones que corresponden de acuerdo a los terrenos que hemos estado haciendo. Como punto 4, he solicitado también oficiar. Yo lo hice mediante un correo electrónico, pero sería bueno que también quedara de manera formal para poder transparentar acá la preocupación de los residentes de Los Ángeles por el canal de regadío que colinda con su condominio, que se ha salido las aguas y está corriendo por las calles y llega hasta el portón de acceso. Tengo entendido que ya se está trabajando en eso, que hay una constructora involucrada, así que pido por favor que se pueda oficiar y entregar la respuesta a los mails que envíe también y se puedan tomar contacto con la administradora del condominio y también aprovechar de hacer la solicitud para poder enfrentar de mejor manera una situación que ahí hay una copia de la planimetría del loteo. En lo que respecta a las áreas de administración municipal del Condominio Quinta Los Ángeles como punto 5, solicito por favor al señor alcalde tenga bien acoger una audiencia para recibir a la Junta de vecinos de Camilo Henríquez, quienes han solicitado en reiteradas cartas y solicitud vía oficio en años anteriores. Y este año y a la fecha no se le ha dado respuesta, ni siquiera si se puede acoger esa solicitud o que va a suceder. Ha sido tanto el nivel de angustia de esta organización que ha acudido a Contraloría para dar conocimiento de que no se ha dado respuesta, pese a que, además, no sólo yo como concejala, sino otros concejales han solicitado vía incidentes la información. Así que solicito a través del secretario municipal oficiar al señor alcalde una audiencia para poder escuchar a sus vecinos. Es muy importante el tema de la fe pública alcalde, así que yo insisto, cuando nosotros no se nos acoge una solicitud, no perdemos los concejales, pierde la comunidad. Así que reitero esa solicitud. Como punto 6, también vamos a reiterar lo pedido por la compañera Paula Retamal, hizo una coordinación específica con la directora de Obras, la directora de Desarrollo Comunitario, la señora Paulina. Estamos solicitando una reunión de capacitación para hacer con la Unión Comunal, donde hay alrededor de 60 organizaciones que están bajo su administración en las dependencias de la Unión Comunal, donde funcionarios de la Municipalidad de Organizaciones Comunitarias puedan capacitar y apoyar a las directivas para el proceso de renovación de juntas de vecinos. Lo hemos solicitado y a la fecha no han tenido ninguna respuesta. Como punto 7, a través del secretario municipal, por favor, oficiar a la Dirección Jurídica para que me hagan llegar la entrega al reglamento del Cosoc, que se encuentra vigente a la fecha para poder empezar a trabajar en esa materia. Y finalmente solicito que se me puede informar sobre el itinerario o llamado de adjudicación de los terrenos para la feria navideña. Tengo entendido que ahí las emprendedoras y emprendedores postulan, hay una oficina que está abierta, pero no tengo claro y me ha llegado mucha información. Entonces necesito saber cómo procede necesito información sobre eso para poder bajar a las emprendedoras y emprendedoras que me han consultado.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, no me voy a referir la feria navideña porque ya se han referido un par de veces al respecto, que también me han hecho llegar inquietudes al respecto. Y lo otro es respecto a una denuncia que me llegó hace una semana, pero va dirigida al señor alcalde. No voy a dar nombres para proteger la identidad de las personas, pero una denuncia sobre un conflicto que hay dentro del Mercado Central. Entonces me gustaría saber en qué va esa denuncia, si se hizo la investigación correspondiente y me gustaría saber cuál es el

diagnóstico del conflicto. Nombran a don Ariel Amigo dentro de la persona que se enteró de esta denuncia. Lo otro son dos peticiones lo cual tampoco voy a relatar los detalles, son peticiones que también llegan al señor alcalde, pero siempre le piden a uno que apoye eso para que se apuren en cuanto a la aprobación, pero son folcloristas que piden autorización para ocupar la plaza para una actividad el 11 de diciembre. En la carta está el detalle y por otra parte, está la Bicentenario que a través de su Junta de Vecinos Villa Bicentenario 1, piden solicitar autorización para la instalación de una feria navideña. Está autorizada. Perfecto. Lo otro estuve visitando junto a algunos vecinos y algunas personas la Plaza Abate Molina y me habían hecho la consulta de qué posibilidades hay de mejorar la iluminación, porque es una plaza bien bonita está muy bien cuidada, pero después de las 9 de la noche por lo menos en la parte central, falta mucha iluminación entonces, qué posibilidades hay de mejorar la iluminación de la plaza y poder también concretar en algún momento si se pudiera considerar la instalación de baños definitivos, igual como se hizo en la Plaza Las Heras, considerando que ahora las plazas están tomando bastante protagonismo en los barrios, hay que aprovechar ese espacio público y que se le facilite a la gente que va a las plazas, sobre todo a las familias que van con niños. También visité el club de Adulto Mayor del Jardín del Valle ellos comentan que hay muchos atropellos en la calle 14 Poniente con 29 Sur, donde las calles están en muy mal estado entonces están pidiendo si hay posibilidades de lomos de toro y comentando también a sí mismo que sufren de constante inundaciones cuando llueve mucho en invierno. Bueno, sabemos que no llueve mucho, pero con esa lluvia ellos inundan. También hacer referencia a la petición de Club de Patinaje para utilización de cancha para práctica y entrenamiento. Pero ya estoy haciendo la gestión a través del Daem, así que ya me dieron respuesta. Así que solamente quería nombrar esto para que también el club de Patinaje sepa que se están haciendo las gestiones. Hay un vecino que vino directamente de la Municipalidad, Don Claudio Sánchez, que vive en la calle 12 Norte, quien me relata que él no recibió los contenedores de basura y además que sus nietos no fueron incluidos en la entrega de juguetes, quiere saber el porqué. También tengo los detalles por si me quieren hacer la consulta al respecto. Tengo una petición de una vecina que vive en la calle 22 ½ Poniente 23 Sur, en lo cual también visité el lugar y hay varias casas al final de la calle 22 Poniente que corren serio riesgo de derrumbe porque están colindante con un sitio bien grande que pertenece a alguno empresario y la verdad que al visitar el lugar se da cuenta de que hay un tema de inminente peligro si hay lluvia fuerte pudiera derrumbarse todo ese sector porque justo están como una quebrada. Entonces me gustaría saber si la dirección de Obras puede presentarse en el lugar para que evitemos una tragedia el día de mañana. Aunque ella me refería que había un informe que nunca le llegó entonces, o revisar ese informe o hacer de nuevo la investigación. Ayer en la reunión de humedales me permito hacer la petición porque ayer me tocó presidir la reunión de humedales por la ausencia de Hernán, y llegamos a un acuerdo de pedir la participación para el próximo lunes a las 15 horas en horario de laboral municipal, la participación de Cristián Ramírez y la señorita Pamela Araya, por favor si me pueden confirmar durante la semana su participación a esa reunión, fue una petición que nos hizo la gente de humedales. También quería felicitar la actividad que hubo de Club de Adulto Mayor Los Gregorios el día sábado, y también felicitar por la participación de la Corporación Cultural de la Municipalidad respecto a la impresión de estos libros, que realmente la edición es muy linda, muy bonito ese libro. También felicitar a los artistas que participaron de la performance la trenial de artistas escénicos que se realizó del 1 al 8 de noviembre en el Centro Cultural Las Tinajas, que fue muy bonito, ayer fue la culminación, fue con entrada liberada. Así que también quiero felicitar a todo el grupo de artistas que participó en esa entrega. Y quiero también agradecer y felicitar la participación de las personas que lo están haciendo a través de las redes sociales, a través de la transmisión en vivo del Concejo. Recibimos con mucho cariño las felicitaciones y también con mucha preocupación las críticas, pero así es la democracia y hay que seguir confiando en la participación ciudadana. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO

: Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : En reuniones con el Director Regional del Instituto nacional de Deportes, comentarle señor alcalde, y ver la factibilidad, el IND hoy día tiene una piscina temperada de última generación y están haciendo unos programas con adultos mayores. Sería bueno hacer algún convenio con ellos para poder sacarle mucho más provecho el tema de trabajar en la piscina temperada. Así que le dejo ahí la misión a través de la oficina del Adulto Mayor, porque la piscina es extraordinaria y creo que sería un tremendo beneficio para nuestros adultos mayores. También hay un tema que me tiene sumamente preocupado, que es un tema transversal. Hoy día yo recibí una invitación para una protesta para el proyecto Yo elijo mi PC, especialmente el Liceo de Niñas se están organizando respecto de una manifestación pacífica a que no se les habían entregado los computadores a los niños que hoy día les correspondían. También quiero comunicarle a toda esa gente que yo ayer estuve en una reunión con el director regional de la Junaeb, él informó a la Seremi de Educación la problemática que han tenido con respecto al proveedor porque había un problema con el proveedor de los PC y ustedes saben que la contingencia está sumamente compleja. También informarles que ellos entregaron la planificación y hoy día empezaron a repartir todos los computadores que estaban pendientes. Empezaron en la comuna de Empedrado y así vienen hacia toda la región. Entonces decirle a toda esa familia que el director entregó esa planificación al Ministerio de Educación y él aseguró que los alumnos van a tener los computadores que les corresponde. Así que eso quiero dejar claro para que estas familias no se sientan abandonada y que tampoco se han hecho las gestiones. Yo quiero hacer un reconocimiento personal al fallecimiento de Cristián Garrido Encina. Él fue colega, fue funcionario municipal, fue Seremi de Gobierno, un colega que tuvimos por años, él era transversal a la política y creo que su fallecimiento caló profundamente en el mundo político y no siendo de mi línea política. Pero él, era una persona muy afable que compartió con muchos de los que están a lo mejor no con los que están aquí, pero sí con autoridades anteriores. Y fue un tremendo aporte para esta comuna. Él entregó lo que más pudo. Creo que un reconocimiento de este humilde concejal a un colega y también colega concejal y un colega funcionario, no puedo dejar de no hacerle este reconocimiento. También quiero felicitar a los vecinos de la Villa Riberas de Lircay 3 y 4 que el otro día estuvimos en la entrega de sus casas. Es un proyecto que ahí también estuvo el alcalde. Estuvieron varios actores relevantes que ayudaron a que se les entregaran a 300 familias sus hogares. Es el trabajo que ellos hicieron cerca de cuatro años, es un tremendo logro ahí también hay un tremendo trabajo que tenemos que hacer nosotros como municipalidad, ya sea tratando de organizarlos como organización y también satisfaciendo el tema de los requerimientos. Y ya me llamaron para ver la factibilidad si pueden hacer algún operativo para el control de garrapatas, porque llegaron a sus casas y hay muchas garrapatas en el sector de la Ribera de Lircay 3 y 4, así que sería bueno si Zoonosis a través de sus funcionarios puedan planificar algún operativo. Hay un tema, también que hemos estado conversando, que es el tema de la cárcel. Hoy día necesitamos ver las medidas de mitigación, que lo hemos conversado, para ver la factibilidad de finiquitar eso lo antes posible en esmero de que hay instituciones que hoy día, yo estuve en reunión con la Seremi de Justicia, y ellos están esperando que los vecinos se reúnan para acordar si van a acceder al tema del terreno que está entregando Gendarmería para poder cambiar de ubicación el complejo deportivo, si ellos aceptan Gendarmería cedería los terrenos para poder plasmar ahí el complejo deportivo, así que sería bueno que lo viéramos porque es un tema de ciudad y también, por qué no decirlo, de región. La nueva cárcel va a afectar tanto a la comuna como a la región. Bueno, el tema de la feria navideña. Yo sostuve una reunión con el encargado y también felicitar el trabajo que están haciendo.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Por la importancia, colegas, que tiene mañana la reunión de comisión Finanzas, es de Aseo y Ornato, les pido puntualidad, a las 4 de la tarde en punto vamos a empezar. Dentro de los temas, va a estar la señora Iliana Bravo, que es la auditora Control Interno, donde nos va a explicar cómo se construye el informe trimestral, y pedirles una vez más, por segunda vez, señor secretario, que me informen en qué etapa va el proceso de la auditoría. Ya no está en nuestras manos, pero yo veo que está atrasado. Con todo el respeto

que me merece el colega Patricio, voy a tocar un tema atingente a su área. Muy bien planteó Marcelo de que hay un problema de garrapatas personalmente, el 12 de enero de este año solicité urgente al señor alcalde que se liberaran recursos para la esterilización canina para controlar la población, porque todos los días nacen prácticamente camada de perritos en diferentes sectores de la ciudad. Hay un descuido de nuestro municipio en esa parte, hay muchas garrapatas, hay mucha sarna y lo más grave es que se está generando una epidemia de distemper en varios sectores, especialmente en el sector Norte, urgente debemos vacunar para prevenir ese problema. Estoy hablando por la autoridad que me han dado muchas rescatisas que me han mandado mucha información y me preocupa. Y ojalá Patricio, y lo deseo de corazón que se cumplan todos tus deseos, todos tus objetivos, que podamos fortalecer la clínica veterinaria, porque es un área muy importante es una necesidad realmente interesante para muchas personas, para cientos de rescatisas que hoy día en Talca están muy preocupados del tema. Así que, con todo el respeto, te vuelvo a decir Patricio, estoy tomando este tema porque mucha gente me llamó y me pidió que hiciera hincapié en el tema. Y creo, señor alcalde, que debiéramos realmente generar recursos urgentes hoy día para poder solucionar este problema. Y bueno, todos sabemos la importancia que tienen las mascotas en nuestras vidas. Los que tenemos mascotas sabemos la importancia que tienen en nuestra estabilidad emocional, en nuestro estrés, en nuestra angustia de repente. Por lo tanto, yo pido y solicito sinceramente que este municipio sea cada día más empático con los animales. Eso es todo.

SR. SECRETARIO

: Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Tengo una solicitud del sector de las Villas Unidas, sector Norte de la comuna de Talca. Primero solicitud de desbroce de pasto de todo el sector la maleza presenta una altura de casi medio metro en toda la villa y se necesita mantención y una intervención cuanto antes se pueda. Como punto número 2 dice que hay un sector en el mismo lugar que se llama Placilla en duro, que está sin pasto en el sector de la 13 ½ Norte B frente a paradero colectivo número 10 se presenta un total abandono desde hace varios meses, se requiere una mantención, limpieza y retiro de maleza. En el sector de las Villas Unidas. En el sector de áreas verdes de Villa el Trueno aún se encuentra sin terminar, su ubicación es la 11 ½ Norte entre 12 ½ Oriente y 13 ½ Oriente B, los vecinos del sector solicitan poder terminar esta intervención que quedó a medias. En general se necesita una intervención en el sector que sea lo más pronto con la finalidad de poder recuperar los espacios públicos, sobre todo para los vecinos del sector, que hay una gran cantidad de adultos mayores que en el período de primavera verano lo utilizan para poder salir a caminar y poder esparcirse. Quería hacer mención también a la Corporación de Cultura por la necesidad que tuvimos con el Club de Adulto Mayor Los Gregorios de poder tener un apoyo en lo que era la implementación de la amplificación del lanzamiento del libro de los Gregorios. Lo pedí como en 2 o 3 Concejos municipales. El apoyo finalmente llegó una semana antes del evento. Se agradece la ayuda otorgada, pero creo que deberíamos tener una mayor cercanía para iniciativas culturales, para poderla hacer parte de nuestro municipio y a través de la Corporación Municipal entregarle una ayuda más efectiva. Felicitarlo a ellos también al club de Adulto Los Gregorios porque por iniciativa propia y de un grupo de grandes amigos, pudieron hacer un lanzamiento que revive la historia de un barrio emblemático de nuestra ciudad de Talca y además pudieron contar con la presentación de un grupo musical que son Las Voces Andinas, que también son del mismo sector y son parte del club Los Gregorios. Por otra parte, la semana pasada pudimos hacer la visita con algunos concejales al Cesfam Astaburuaga nos reunimos con su directora y el Consejo Local de Salud y una de las dudas que nos plantearon en esa oportunidad era que se nos diera un reporte, el avance de lo que es la construcción del nuevo Cesfam Astaburuaga, que quedó comprometido desde el año 2019, 2018. Estaban autorizadas los recursos y estaban viendo donde dejar de manera provisoria el Cesfam, puesto que se estaba viendo la posibilidad de construirlo en el mismo lugar por la accesibilidad que tiene y porque es un lugar que es bien reconocido por los vecinos del sector, también respecto a lo que es la prevención de las áreas verdes, la mantención y la poda para poder llegar desde ya al verano hacia el invierno con una poda adecuada para evitar accidentes que ocurrieron en el Parque Costanera y también haciéndolo por segunda vez

en este Concejo. Si bien no tenemos un convenio con el tema de la mantención de los semáforos, el convenio sería solamente en caso de emergencia, pero el convenio que necesitamos, como mencionaban algunos concejales, es la mantención y tenerlos día a día con los repuestos que correspondan. Hoy en día tenemos que solicitar la compra de estos insumos y muchas veces no lo tenemos en bodega o simplemente no están en el mercado y nos quedamos con un tiempo más prolongado de semáforos sin uso. También la iluminación, el otro día tuve la posibilidad de ir al bandejón de la alameda donde se inauguró este gimnasio al aire libre. Y ahí y me di cuenta de que la gente que está practicando deporte después de las 8 o 9 de la noche y ya no tenían iluminación creo que es importante a lo mejor iluminar ese sector para darle una vida más prolongada y además darle seguridad a las personas que realizan deporte en ese sector. En cuanto al Rangers femenino, también tuve una reunión con Claudio Fuentes que es el director técnico, efectivamente, como dice el Pato Mena, este fin de semana, el día sábado a la 11 de la mañana, tienen la final de su grupo con O'Higgins en el Teniente de Rancagua. Ellos nos solicitan por favor, alcalde, y yo se lo solicité a usted, poder reunirse para que esté al tanto de cómo están trabajando ellas y además están solicitando a través de su persona, poder ayudarlas en trasladar a la gente porque se juega la final en Rancagua y no tienen como a trasladar a la familia o a las personas que quieran seguir. A lo mejor podríamos ayudarlo de alguna manera o con algún medio de transporte para poder asistir al Teniente de Rancagua. Respecto a las ferias navideñas, también tenía la duda hay grupos de personas o de feriantes que no pagan, otros que sí pagan y creo que debería ser igual para todos. Así que se le solicita a usted que pueda ser justo en la medida que todos tengan el mismo valor, y que todos paguen lo mismo.

SR. SECRETARIO : Quedan seis minutos. **Melania.**

SRA. MELANIA MOYA : Voy a ser lo más rápida posible. Hay un pago no realizado sobre movilización alcalde y secretario a los asistentes de la educación de la gente que trabaja en el sector rural, la movilización. Son trabajadores que están muy lejos del centro y la movilización ahí es más cara. Además, solicitar se pueda informar del recorrido fijo de los buses rojos, porque hay un club de adulto mayor que lo está solicitando y necesita para darle más uso y poder aprovecharlos mejor. Eso es solamente

SR. SECRETARIO : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, sólo para responder al colega Juan Carlos Figueroa con el tema de las garrapatas, contarle que la Unidad de Zoonosis ya está trabajando en plena tarea de fumigación en nuestra ciudad de Talca comenzó hace unas semanas. Están hoy día en la San Miguel del Piduco fumigando. Van a estar en el sector de la Carlos Trupp, San Luis, Don Benito I, II, III, Padre Hurtado, Américas VII, Don Clemente, Prosperidad, Conquistadores, Marina Vistoso, que son los sectores que están en la programación de la fumigación de garrapatas. Y con respecto al tema de los animalistas, también nosotros nos hemos reunido en innumerables ocasiones con ella, con rescatistas y organizaciones. Hemos estado en contacto con el alcalde, Javiera, también como vicepresidente de la Comisión, ha estado participando Grace, Cristian Ramírez. También hemos estado en reuniones con Santo Tomás para firmar un convenio de colaboración, por lo tanto, se están tomando todas las medidas. Estamos siendo bien proactivo, dentro de los plazos que hoy día existen en la Municipalidad para ir haciendo las cosas. Hemos estado encima del tema. Entendemos que hay una contingencia, una necesidad, pero estamos haciendo todo lo posible también para ir normalizando la función de la veterinaria. Hoy día ya hay contratado un veterinario para perros, hay uno para gatos. Se va a comenzar el tema de la esterilización, también se está postulando a la esterilización a través de la Subdere y por lo tanto si hemos estado encima del tema completamente durante toda esta semana colega.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Haciendo memoria gracias al colega Marcelo Rojas, efectivamente la semana pasada estuvimos participando el día viernes de una entrega de viviendas de dos nuevas villas alcalde y este incidente y este consejo y mensaje es para usted.

Yo creo que desde mi presidencia de la Comisión de Barrio y Participación es sumamente importante relevar cuando nosotros hacemos entrega de viviendas nuevas en nuestra comuna. Usted no pudo participar porque entiendo que tenía una agenda súper apretada de contingencia, pero por protocolo ni siquiera hubo, y esa es la sugerencia que quiero hacer, que cuando usted no pueda participar, por favor se comuniqué con la gente de protocolo para poder asegurarse de que haya presencia de la municipalidad porque esos hitos son muy importantes y nosotros tenemos que darle la bienvenida a nuestros nuevos vecinos y vecinas. En esta ocasión no asistió. Yo me comuniqué con comunicaciones y me dijeron que habían avisado que usted no iba a ir, pero que nadie de la municipalidad iba a hablar. Y por protocolo, el Seremi de Vivienda le pidió al colega Ervin, que lo hizo maravilloso, que se anunciara en representación de la Municipalidad y en la segunda entrega, donde no había otro colega, me pidió que yo hablara en representación de la comunidad. A que voy con esto, alcalde, creo que hoy día nosotros tenemos por normativa, tenemos un protocolo cuando usted no asiste, que nos tiene que representar la colega Melania Moya, si ella no puede asistir, quizás consensuar con quien va a ser el funcionario, que quede en el fondo la presencia de la municipalidad en todos los sitios. Yo hoy día lo estoy hablando por vivienda, pero en todos los sitios porque creo que muy importante la presencia del concejal para los vecinos y vecinas.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Comunicarles a los vecinos que la entrega de los computadores va a ser el 13 y 14 de diciembre. Se van a entregar 2 mil 379 computadores en la comuna de Talca, tanto públicos como particulares subvencionados. Para que quede claro la fecha que va a ser el 13 y 14 de diciembre en el Daem de Talca.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Sí, quiero pedir por su intermedio secretario, que nos puedan informar al Concejo de cuáles son los colegios que están desocupados actualmente. Entiendo que son alrededor de 8, alcalde, que están cerrados y que ya no funcionan. Los establecimientos hoy día no están funcionando. Por eso estoy pidiendo el informe, pero después lo vemos en detalle. No me quedan tantos minutos. Entiendo que hay colegios que se han encerrado en el transcurso de su administración anterior y esos colegios no se están ocupando. Y qué es lo que se va a hacer con esos colegios Porque entiendo que es infraestructura que en el traspaso del Daem a los servicios locales van a quedar, como ya se cerraron, van a quedar para la municipalidad. Entonces por eso quiero pedir esa información. Me faltaron algunos incidentes, pero los vamos a entregar por oficina de Partes. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Bien, eso es todo alcalde, señores concejales.

Finaliza la reunión a las 14: 00 horas.

